

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.340

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 7 de Agosto de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SESION CELEBRADA AYER POR EL PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba el presupuesto extraordinario de cuatro millones de pesetas, con destino a obras y servicios de excepcional importancia para la región, adoptándose otros acuerdos de especial interés

La jornada de ayer

Se produjo ayer lo insospechado por quienes atribuían—y ya es sabido con qué santas intenciones—a los actuales diputados provinciales una mera labor de entretenimiento en sus puestos, sin eficacia y sin finalidad práctica para los altos intereses de la región. Nada mejor que los hechos, y en esta ocasión, bien solemne para la vida de la provincia, hablan con una elocuencia abrumadora. Y seríamos injustos, no cumplíramos con deber de conciencia, si en estos instantes nosotros, que queremos vivir libres de apasionamientos y prejuicios, no los proclamáramos en la medida que la justicia demanda.

Muchas veces, los afectos, cada día más arraigados, que nos unen al hombre que personifica toda la labor hasta el momento realizada, ha detenido nuestra pluma, ha puesto un límite a nuestra libertad de expresión. Pero en esta hora solemne, en que se coloca la primera piedra de una obra prometedora de grandes bienes para la provincia, no nos detiene ni el enojo que podamos provocar en los eternos descontentos, ni aún la contrariedad que estamos seguros de producir en el ánimo del ilustre amigo, cuyos afanes se han concentrado en los grandes intereses del Principado. El deber de asturianos reclama de nosotros el reconocimiento hacia cuantos vienen laborando con noble patriotismo y levantado espíritu, sin detenerse en mezquindades ni miserias, por la prosperidad de la región.

Ha sido la de ayer una gran jornada, una jornada a todas luces brillante, y a ella se ha llegado sin alharacas ni aparatosidades, como cumple a los hombres sencillos, que están haciendo el sacrificio de todo lo personal para servir mejor los intereses generales puestos en sus manos. Es un mérito más para los ejecutores de la obra, en quienes, por fortuna, quedan aún muchas energías y alientos para seguir batallando con el mismo entusiasmo.

Felicitemos al señor Alas Pumarino por sus grandes iniciativas, que tanto han de favorecer a la provincia, a sus dignos compañeros de Corporación, que con él viven íntimamente comprometidos, y a la provincia, que está viendo florecer sus esperanzas con la obra que se inicia.

Sesión del pleno-Preliminares

Dá comienzo la sesión plenaria a las doce de la mañana, y el señor Mantilla, que inaugura sus tareas como Secretario en propiedad, dá lectura a la

convocatoria, publicada en el diario oficial de la provincia, y seguidamente lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Discurso necrológico

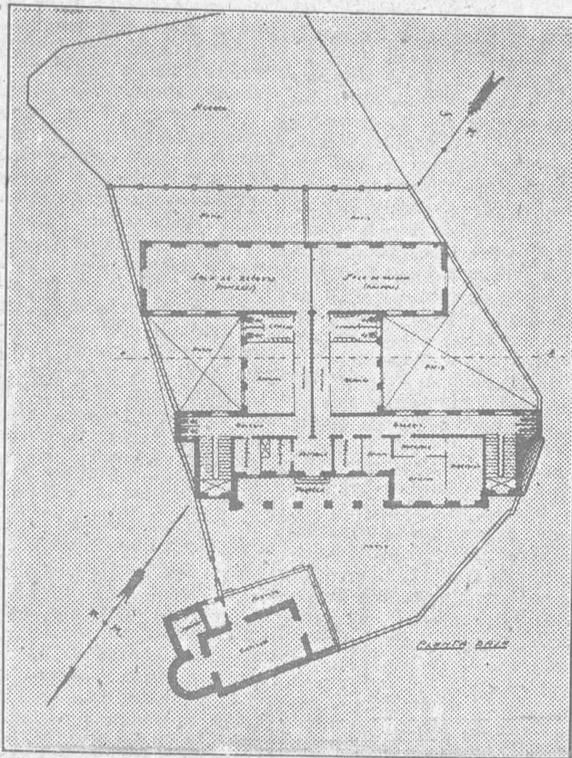
Cumplidas las formalidades de la ley, habla el señor Presidente, cuyas palabras son para rendir homenaje a la memoria de los prestigiosos funcionarios a quienes la muerte arrebató de la colaboración que venían prestando a los intereses de la provincia.

No sabe si entra o no en las exigencias protocolarias el hablar siempre que hay que lamentar en la Corporación alguna pérdida sensible. Pero él siempre deja a un lado la etiqueta cuando se trata de exteriorizar un sentimiento. Así lo hizo en la primera ocasión que siguió a la muerte del llorado Secretario Alvarez Uría, inolvidable en la Casa. Porque el funcionario es una parte integrante de la vida de la Corporación, es la parte permanente, ya que el diputado no es sino el ave de paso. El funcionario es el que realiza el trabajo asiduo, el que se labra en la Diputación su manera de ser y el porvenir de sus familias. Aparte las simpatías personales o la afinidad de ideas, el funcionario ha de ver con agrado el acierto de las Diputaciones, porque en ello vá el crédito de la Casa en la cual realiza su trabajo diario. Hay, por consiguiente, una perfecta solidaridad entre el funcionario y el

diputado. Y siendo así le parece obligado notar las pérdidas que la muerte produce.

Aún parecen de hoy las palabras dedicadas al llorado Secretario señor Uría y ya tiene la Diputación que registrar otra baja. Así son las realidades de la vida. Ellas se imponen, y a un Secretario que desaparece la ley obliga al nombramiento de otro Secretario. Pero junto a la tristeza por la pérdida del sér querido cabe el consuelo de que se nombrara en el día de ayer a persona de tantos méritos, de tantos cariños en esta Casa, de espíritu tan fino y delicado como el señor Mantilla, que ha sabido siempre conciliar el agradecimiento a quienes le sirven con el recto cumplimiento de sus obligaciones. Por eso le complace tener a su lado al funcionario querido. Por eso ha visto con satisfacción inmensa que fuera elegido por unanimidad. Todo hombre leal, todo funcionario consciente de sus deberes, debe sentirse satisfecho. Este es el caso del señor Mantilla.

La baja sensible que hay que aumentar es la de don Julio Ordóñez. Era un hombre modesto, comedido, prudente, que no sabía vivir más que

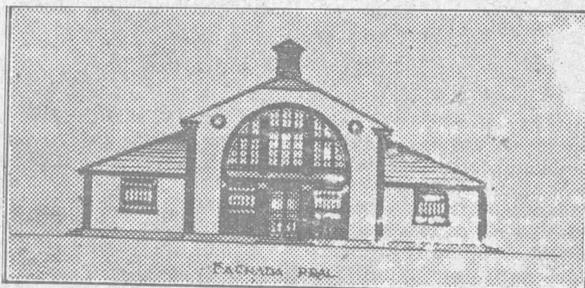


Planta general de lo que ha de ser Casa de Caridad

en la intimidad de la familia. Era un hombre de afectos de corazón generoso, noble. Vivía en el ambiente familiar, el de amigos, y vivía esa otra intimidad que es la que corresponde a la vida del trabajo.

Era un hombre bueno. Era más viejo que el Presidente, pero al Presidente le gustó siempre cultivar la amistad de los más viejos, porque iba así ganando en experiencia y en consejos. Por eso fué amigo de don Julio Ordó-

ñez, y por esa amistad tuvo buenas ocasiones de apreciar su prudencia y su nobleza. Lo quería y respetaba, como lo querían y respetaban en todas partes. Y en la Casa, de la que fué Cajero-Depositario, se ganó el afecto de todos con su nobleza, su lealtad, su probidad y su honradez. Porque el señor Ordóñez era un temperamento firme en la moral. No sintió jamás ambiciones, ni se dejó contagiar por la avalancha devastadora de la época de la



Fachada del pabellón que se destinará a cocina y otros servicios del Manicomio

gran guerra, hacia la cual se vieron arrastradas no pocas almas en el deseo de vivir una vida mejor. La guerra, ante la visión de la abundancia, produjo muchos males. De este mal se vió libre el señor Ordóñez, porque era inhumano contra toda ambición. Su vida se sujetó a las más severas reglas de la moral.

En mérito a este hombre bueno pide

La enajenación de los terrenos del Hospicio

Aparte la aprobación del presupuesto extraordinario, la Comisión provincial, y en su nombre el Presidente, conforme a lo que determina un artículo del Estatuto, solicita autorización para diversos asuntos de importancia, a los cuales vá dando lectura el señor Secretario.

Es el primero el relativo a la enajenación de los solares de la huerta y campo del Hospicio. De los mismos hizo el señor arquitecto provincial los planos parcelarios, señalando el precio para cada pie de terreno. La cantidad

que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte.

Dios le tenga en paz. Que éste sea el tributo para el funcionario leal e inteligente.

Al terminar el señor Presidente su hermosa oración fúnebre, se oye en la sala un fuerte murmullo de aprobación para sus palabras.

total de estas enajenaciones se eleva a un millón setecientos mil y pico de pesetas.

Queda autorizada la Comisión para su venta, así como para señalar las condiciones a los compradores, siendo la principal la de que vendrán obligados a comenzar las edificaciones en el plazo de un año.

El Presidente advierte que si hubiera dificultad para la venta por las condiciones impuestas oportunamente se estudiarían las modificaciones pertinentes.

Modificación del Reglamento de pensiones y jubilaciones

Se autoriza la modificación de los artículos 5.º, 7.º y 8.º de dicho Reglamento, cuyo objeto es el siguiente:

Que a los funcionarios que sean abogados o médicos se les computen los ocho años de la carrera.

Que las pensiones se regulen por el mayor tiempo de servicio en la Diputación, abonándose también los prestados

al Estado o al Municipio, siempre que no sean inferiores a diez años.

Que en casos especiales el pleno o la Comisión provincial podrá proceder como estime de justicia, y atendiendo a excepcionales circunstancias podrá aumentar las pensiones, pero sin que pueda exceder en ningún caso del 50 por 100 de lo que de ordinario pueda corresponderles.

Para el empréstito provincial

Se autoriza igualmente a la Comisión provincial para ir la Diputación a una mancomunidad con los Ayuntamientos a fin de concertar un empréstito provincial con que atender a múltiples necesidades regionales a las que no es posible subvenir con los recursos ordinarios.

El Presidente declara que para dar este paso debe contar la Comisión provincial con la confianza del pleno, el cual, en todo caso, habrá de entender en la aprobación definitiva de las gestiones que se realicen.

Es necesaria esta conformidad por-

que de otro modo no se creería la Comisión provincial con la autoridad suficiente para cuestión de tanta transcendencia.

Con el empréstito se tiende a dar impulso a las fuentes de riqueza de la región, a desenvolver la economía de la provincia, asentando de paso la solidaridad de afectos, cariños e intereses entre la Diputación y los Ayuntamientos.

Con esta asociación de Corporaciones se podrá realizar la obra grande.

En este sentido se solicita la autorización, que el pleno concede.

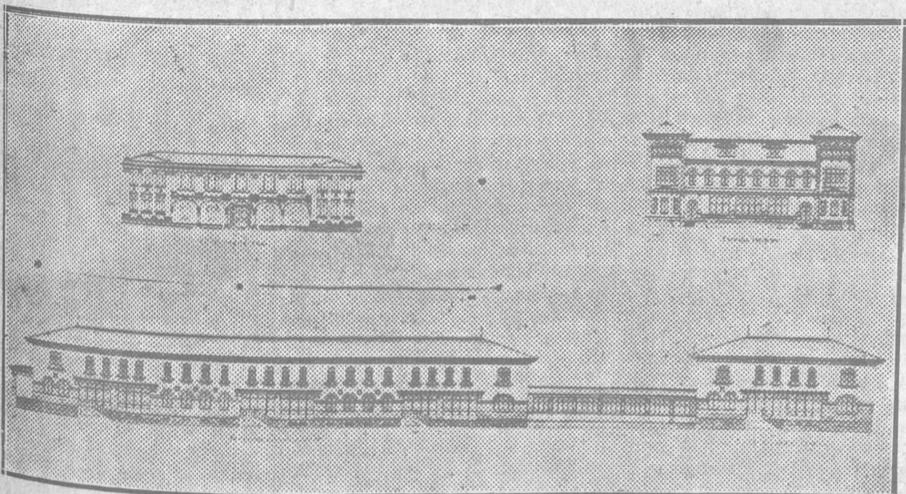
Los ferrocarriles Pravia-Cangas de Tineo y Ujo-Collanzo

Se recaba la autorización por si se juzgara conveniente cambiar la forma de la subvención que se concede para la construcción de ferrocarriles de tanta importancia para el porvenir económico de la región como los de Pravia-Cangas de Tineo y Ujo-Collanzo, en cuya gestión no se descansa.

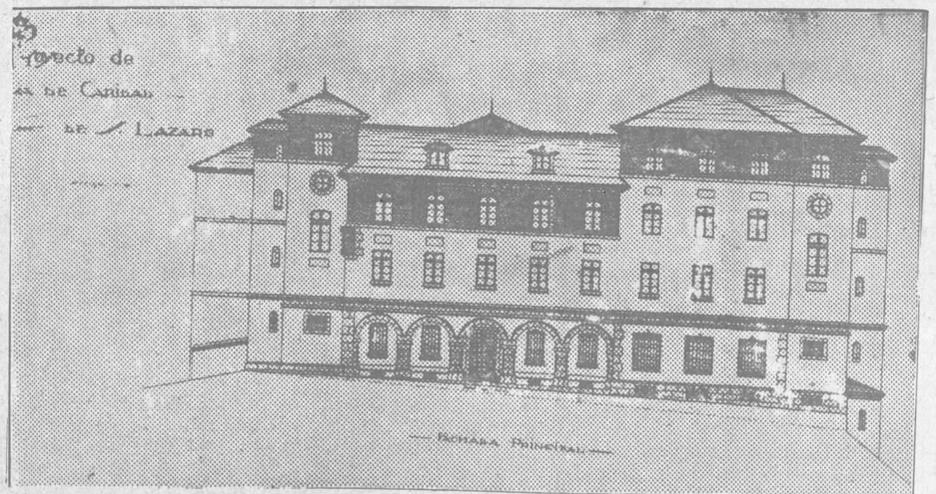
En substitución del procedimiento

de las subvenciones podría adoptarse otro medio, que bien podría ser el de la suscripción de acciones, sin duda más eficaz para que la obra se realice.

El señor Casariego recuerda el proyectado ferrocarril de Trubia a Avilés, de gran transcendencia, porque uniría las fábricas nacionales con un puerto: el de San Juan de Nieva, tan fácil-



EL MANICOMIO DE ASTURIAS. - Parte superior. - A la izquierda, fachada principal de la Casa de la Comunidad. A la derecha, fachada principal de la soberbia clínica. Parte inferior. - Fachada lateral de uno de los pabellones para dementes tranquilos, epilécticos, etc.



Fachada principal del magnífico proyecto de la gran Casa de Caridad, en sus principales características. Hemos detallado e ilustrado recientemente información de esta obra en el número 1.340 de este periódico, por la Diputación provincial para acabar con una de las vergüenzas que más pudía a humillarnos.

mente abordable; uniría también con el ferrocarril Vasco, facilitando los transportes de carbones.

Quiere el señor Casariego que se aprecie la utilidad de este ferrocarril y se preste el apoyo necesario para su construcción.

El señor Díaz Penedela entiende que como la sesión tiene carácter de extraordinaria y sólo pueden tratarse los asuntos previamente consignados en el orden del día, no ha lugar a resolver nada en el día de hoy sobre lo propuesto por el señor Casariego. Sin embargo, él se sumará a la gestión que se realice.

En cuanto a los otros dos ferrocarriles opta por el sistema de acciones, estimándolo más ventajoso para los intereses de la Diputación.

El presidente estima que el señor Casariego ha hecho bien en tratar de lo que no es sólo un anhelo de Avilés, sino un anhelo general, puesto que el ferrocarril proyectado produciría un

El impuesto sobre el carbón

Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión provincial suspendiendo temporalmente el impuesto de 0,20 pesetas por tonelada de carbón extraída y no exportada que venía percibiendo la Diputación.

El Presidente explica los motivos, porque como la crisis hullera salta a la vista, como también la preocupación de los pueblos, no era justo aumentar las cargas en estas circunstancias a la producción.

El presupuesto extraordinario

Se pasa a dar cuenta del presupuesto extraordinario, que es el que principalmente motiva la reunión de los diputados.

Se comienza con la Memoria redactada por el señor Interventor razonando sobre las cifras del presupuesto. De esa Memoria extraemos las siguientes cifras:

INGRESOS

Por venta de solares de la huerta y campo del Hospicio, según tasación del arquitecto, 1.707.838,88 pesetas.

Sobrante en Caja, 3.685.023,11 pesetas.

GASTOS

Para Obligaciones generales, 25.000 pesetas.

Para Bienes provinciales, 93.000.
Para gastos de recaudación, 50.000.
Para personal y material, 6.000.
Para salubridad e higiene, 91.000.
Para Beneficencia, 239.637,50.
Para Asistencia social, 180.000.
Para Instrucción Pública, 26.000.
Para Obras públicas y edificios provinciales, 2.690.169,49.
Para montes y pesca, 100.000.
Para Agricultura y Ganadería, pesetas 355.000.

Total, 3.855.806,99 pesetas.
A continuación escuchamos la lectura de la Memoria que presenta al pleno la Comisión de presupuestos. Es un documento interesante, del cual, por falta de espacio, sólo podemos recortar un breve extracto, por el suficiente para que los lectores puedan hacerse idea de su interés.

Es como sigue:
Una sociedad política, ha de ser noble afanes de progreso, anidos fuertemente por un ideal generoso anhelante de bienestar general. Cuando esta colectividad política siente por tal manera, no puede reducirse a ser la vulgar administradora de caudales públicos, que en ansias avaras procura acrecentar para recrearse en la contemplación estúpida de los dineros hechos en montón estéril, contrarian-

enorme bien a los intereses de la provincia y repercutiría favorablemente en la economía asturiana. Pero sabe el señor Casariego que en esta sesión no se puede adoptar acuerdo alguno. Además falta en el asunto la tramitación necesaria para que de él pueda hacerse cargo la Diputación. Sin embargo, la Diputación lo recoge con toda simpatía y en su día le prestará el apoyo necesario, pues no persigue otro propósito sino el de favorecer los intereses generales, por los cuales seguirán trabajando con ardoroso entusiasmo.

Glosa luego las manifestaciones del señor Penedela, diciendo que se llegará a acuerdos prácticos para asegurar la construcción de esos ferrocarriles.

El señor Penedela dice que se mirará al interés de todos porque sea un hecho el ferrocarril que propugna el señor Casariego.

Este da las gracias al Presidente y a dicho diputado por el apoyo ofrecido.

Pide, pues, que el pleno apruebe esta conducta de la Comisión provincial y se la autorice para la adopción de aquellas medidas en consonancia con la situación de la industria, esto es, atemperarse a las condiciones en que se desenvuelva la riqueza hullera.

El señor Penedela felicita a la Comisión por el acuerdo en favor de la industria del carbón.

El pleno ratifica el acuerdo.

do así la legítima ambición social de una vida más amplia y superior; dejando deservidas atenciones muy sagradas, e insatisfechas necesidades principales, que por ser caras no se aviene a ellas la gestión codiciosa y avarienta.

Y si la colectividad ha de seguir su propia naturaleza, impulsadora y fomentadora del patrimonio moral y material del pueblo que representa, ha menester de un cabal conocimiento de los medios naturales con que este mismo pueblo cuenta, susceptibles de utilización y acrecentamiento, porque esta sería la primera materia disponible; y necesita también poseer una visión certera de la psicología popular para saber hallar en ella la preciosa colaboración que induce a fijar mejor las orientaciones que el ideal debe seguir, y que siempre estimula y anima a quien siente la honrosa vocación de trabajar desinteresadamente por el bien público.

Pensando así, hemos redactado este presupuesto extraordinario: Creemos conocer bien este país de bendición, en quien la naturaleza lo ha puesto casi todo, y el hombre casi nada. Solamente en las industrias minera y fabril, los hombres de empresa han alumbrado grandes fuentes de trabajo, a las que acuden nuestros excelentes obreros como abejas a la colmena productora. Pero siendo este un país ganadero por razón del clima, de la producción y de las necesidades naturales de la vida rural, si se exceptúa la laudable labor personal de algunos aficionados, cuya órbita de acción por fuerza ha de ser muy limitada, bien podemos afirmar que, en relación con la riqueza agropecuaria susceptible de un inmenso desenvolvimiento en esta región, todo el campo fué abandonado al infeliz campesino, quien sin cultura, carente de medios y muy apegado a la rutina, no pudo hacer más que ir viviendo de regular manera de los productos casi espontáneos de

una tierra harto pródiga, que es capaz de darlo todo, siendo el fruto que aquí madura y sazona de excelente calidad y de un gusto exquisito y regalado.

La Diputación ha entendido que debía tomar a su cargo el fomento de los fundamentales intereses rurales en manifestaciones de tanta monta como la ganadera y la forestal. Y con este convencimiento, con tinuando esta política ya esbozada en el presupuesto ordinario, consigna en el capítulo XV la cantidad de 150.000 pesetas para adquirir más sementales, que distribuirá, como los ya importados, para cubrir las atenciones de los pueblos ensanchando así grandemente el radio de acción de la raza mejorante, a base de la cual vamos a la renovación del ganado bovino. Y en el mismo capítulo se consignan pesetas 200.000 para las obras de construcción de un establo modelo, en el que se establecerá una parada central a la que habrán de concurrir las vacas de todas las aldeas que circundan la ciudad, y una gran vaquería capaz para producir leche de primera calidad en cantidad suficiente a llenar las exigencias del consumo del Hospital, del Hospicio y de la Casa de Caridad.

Son muchos miles las hectáreas de monte raso abandonadas a las torrenteras, que con sus estragos las van dejando sin mantillo. Hemos ido pelando nuestros montes sin preocuparnos de repararlos, esterilizando así un venero de riqueza que en esta región tan favorable para la floresta arbórea, podría constituir un patrimonio capaz de sostener desahogadamente la vida de muchos Municipios asturianos, cuyos Ayuntamientos, dueños de una buena renta anual producida por la venta de sus maderas desgravarían a sus vecinos de impuestos agobiosos, cuyo pago les causa mucha pesadumbre.

Es esta otra atención muy interesante a que la Diputación ha de aplicar también sus recursos, en el noble afán de contribuir a aumentar y enriquecer más y más el patrimonio económico de la región. Por ello se consigna una partida de pesetas 100.000, mitad de la suma que se calcula necesaria para repoblar mil hectáreas de monte raso, que ha de ser el punto de partida para la ejecución del programa que nos hemos impuesto, previo el concienzudo estudio redactado por el ingeniero de Montes don Agustín Horneado, a requerimiento de esta Diputación. La otra mitad de la cantidad que juzgamos precisa, tenemos la pretensión de recabarla del Estado, a tenor de las disposiciones vigentes, fomentadoras de esta riqueza nacional, que autorizan al Gobierno a subvencionar con un cincuenta por ciento la realización de estas iniciativas, siendo esa la proporción que hemos de solicitar para llevar a cabo todo el programa que hemos concebido, a base de un consorcio con los Ayuntamientos que se asocian a la Diputación para el cumplimiento de este fin notoriamente provechoso a sus intereses.

En todo buen programa de fomento de las fuentes de riqueza de un pueblo, es parte integrante la que se refiere a las comunicaciones, y reiterando esta Corporación su empeño decidido de facilitar caminos a los pueblos, consignamos a este efecto la cantidad de 212.125 pesetas, de las cuales 125.000 serán distribuidas previo concurso, al que podrán concurrir los Ayuntamientos

que nosotros sentimos al dar a la región que administramos las soluciones contenidas en este dictamen, atinentes a intereses de orden general, cuya defensa nos es impuesta por el sentimiento del deber y por el imperativo de la propia conciencia.

Habla luego el Presidente para felicitarle del asentimiento prestado por los señores diputados, porque significa el convencimiento de que las cifras del presupuesto responden a una necesidad, señalando la ruta a seguir por la Corporación, la cual no quiere vivir apartada de los anhelos regionales.

También quiere hacer constar la felicitación, a la vez que el agradecimiento hacia los funcionarios de la Diputación, por su solicitud y competencia, de modo especial a los señores Secretario, Interventor y arquitecto, que han trabajado con la fé de quien realiza una obra meritoria para el interés general.

Dirige después un ruego a los señores diputados. Se trata de la inauguración de la Feria de Muestras Asturianas, anunciada para el próximo miércoles, con respecto a la cual, y para el mayor lucimiento, está obligada la Diputación por tratarse de una manifestación de la riqueza de la provincia. Al mismo tiempo ofrecerá a Gijón una muestra de los afectos con que distingue a este gran pueblo la Corporación provincial.

En el acto de la procesión cívica, como en todos los demás que se celebren, debe encontrarse la Diputación, para revestirlos de la mayor fuerza y solemnidad, ya que se trata de que viva Asturias y por Asturias hay que sacrificarlo todo.

Y termina la sesión histórica entre grandes aplausos para el señor Presidente, que luego recibe múltiples felicitaciones.

UN BANQUETE

Después de la sesión, los diputados se reunieron en el Hotel Covadonga, donde obsequiaron con un banquete a su Presidente señor Alas Pumarín, como testimonio de afecto, admiración y adhesión a sus patrióticas iniciativas.

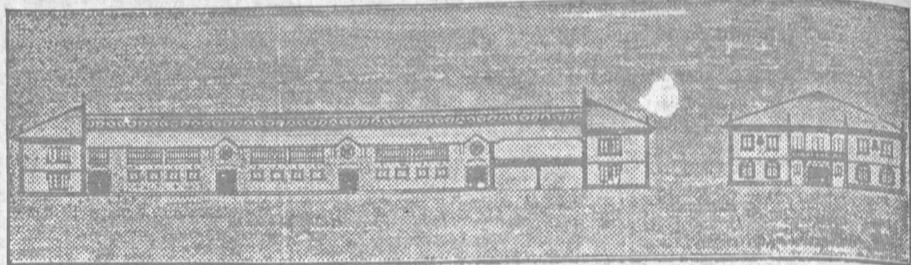
Los proyectos de Manicomio, Casa de Caridad y Vaquería

Recordamos que cuando advino al ejercicio de sus funciones la actual Diputación y sus primeras inquietudes se manifestaron en favor de problemas dormidos desde ha muchos años y que por entonces no despertaban la menor curiosidad; se creyó por algunos que iban a ser olvidados definitivamente proyectos de la importancia del Manicomio provincial, acerca del cual se había hablado no poco desde la Prensa y fuera de ella, señalándose actitudes y propósitos con respecto a los medios económicos para su realización... Pero pronto se pudo salir del error al saber que en los diputados, singularmente en su presidente, había actividades para todo y no se olvidaba por ellos nada que pudiera tener algún interés para la vida de la provincia. Los hechos hablan y están lo más recientes. No necesitamos nosotros resaltarlos ya que su simple enunciado basta para significar su importancia. Es la importancia de una obra desarrollada en pocos meses por unos hombres laboriosos, conscientes de sus deberes y acuciosos en el sentimiento puro y leal del amor debido a la región. El ilustre presidente señor Alas Pumarín y sus dignos compañeros de Corporación, competados en todo instante, trajeron aires renovadores, agitando la vida quieta y tranquila de aquella Casa. Era un fenómeno no registrado en la historia del Palacio de la provincia. Y no ha de contársenos a nosotros en un afán immoderado del elogio sin justicia, porque el elogio no es nuestro, sino de todos los buenos asturianos que han adquirido el convencimiento de los nobles propósitos que se persiguen, a los cuales ya va respondiendo la realidad de las cosas.

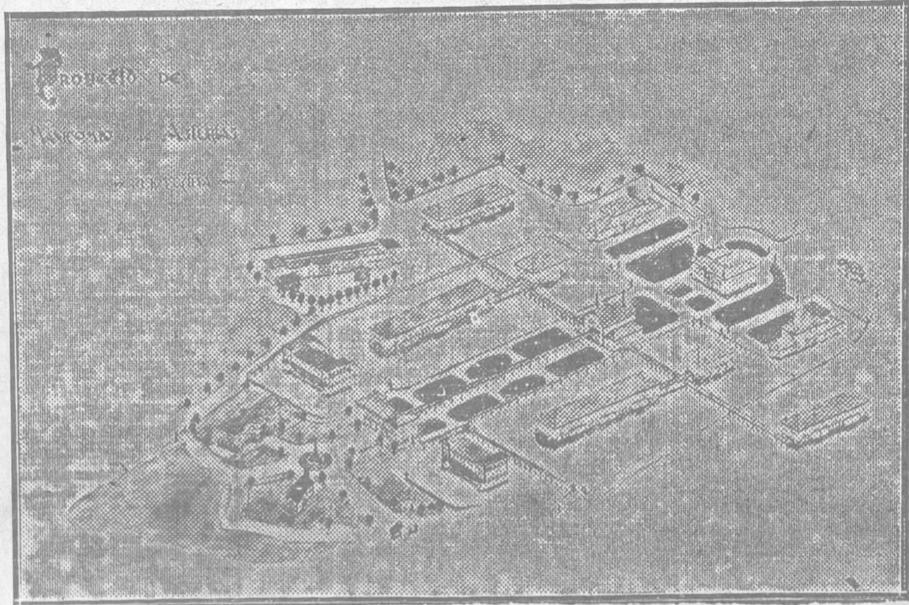
Acusada la importancia de la magna empresa (y bien puede notarse por lo acordado en la solemne sesión de ayer) es deber nuestro registrar en esta hora las principales características de los proyectos cuya ejecución está próxima. EL MANICOMIO PARA ASTURIAS.

En lo que se refiere a las construcciones civiles es este el proyecto de más importancia. Acerca de él se habló extensamente, en épocas diversas, en LA VOZ DE ASTURIAS. Ello nos excusa de ocuparnos con todo detalle de su proceso, aparte de que a nada práctico conduciría en estos momentos ya que hemos de vivir de realidades y a las realidades nos atenemos. Sin embargo, es de justicia recordar que el autor del proyecto no ha procedido a su ejecución sino después de un estudio detenido y completo de las construcciones de la misma naturaleza levantadas en el extranjero. A este efecto hizo el prestigioso arquitecto señor Bobes dos viajes. El primero, costeado por la Diputación, a los Manicomios franceses, acompañado del distinguido médico alienista de la Beneficencia provincial don Sixto Armán, verdadera autoridad científica, cuyas acertadas orientaciones se honró en seguir en todo momento el aludido técnico

El prestigioso arquitecto provincial don Manuel Bobes Díaz, autor de los diferentes proyectos cuya reproducción figura en las presentes páginas



LA VAQUERIA DE LA CADELLADA.—Fachada del edificio para los establos. A la derecha, fachada principal de la casa para el personal de la Vaquería



Admirable perspectiva del proyectado Manicomio de Asturias



El prestigioso arquitecto provincial don Manuel Bobes Díaz, autor de los diferentes proyectos cuya reproducción figura en las presentes páginas

Hospital-Manicomio de Oviedo y 243 en el de Valladolid.

He aquí el problema que se trata de resolver: que termine de una vez para siempre la triste odisea de los locos hacia la capital castellana, donde es verdad que se les atiende con el mismo esmero que si estuvieran entre nosotros, pero de donde no suelen venir sino muy pocos, los que logran la curación, privando a las familias del consuelo de recibir el último aliento de los seres queridos. Mil veces lo hemos dicho, y hoy, por vez primera, nos anima la más fuerte esperanza.

Los pabellones del Manicomio irán emplazados, como ya dijimos en diferentes ocasiones, en los terrenos adquiridos en La Cadellada, que son magníficos para el fin propuesto. El señor Bobes ha adoptado para los pabellones una disposición que permitirá en cualquier momento la ampliación que se considere necesaria. El número de los pabellones se ha reducido, pero en cambio se aumenta su capacidad.

Para la distribución interior se ha tenido en cuenta la incomunicación en que deben vivir los distintos enfermos, siguiéndose el mismo procedimiento para los servicios.

Las edificaciones se sitúan obediendo a un eje central, adaptándose a la topografía del terreno para evitar muchos gastos de desmonte y relleno de tierras. Y están proyectadas con la unión de galerías y cobertizos, lo que ha de facilitar comodidades para los servicios.

Se atiende de un modo singular al aspecto higiénico, para lo cual se ha estudiado debidamente por el autor cuanto se refiere al emplazamiento, orientación, posición y distribución, pudiendo asegurarse que todos han de estar bien bañados por el sol, detalle fundamental en toda construcción destinada a alojamiento de personas.

En la distribución interior figuran las salas de reunión y de trabajo, comedores, galerías, servicios de higienización, etc.

Para la construcción se olvida el lujo, así como todo lo superfluo, y se atiende solo a la mayor solidez. La sencillez y la sobriedad es la que predomina en la ornamentación. Esto acredita el admirable sentido práctico del autor.

El proyecto presentado consta de quince edificios con sus pasadizos y galerías. Una parte de esos pabellones se destina a la administración del establecimiento y la otra al Manicomio propiamente dicho.

Los pabellones son los siguientes:

- 1.º Portería y vivienda para el portero.
- 2.º Administración, laboratorio, Farmacia, almacenes y viviendas para el director y administrador.
- 3.º Capilla.
- 4.º Casa de la Comunidad, roperos, salas de visitas, talleres y almacenes.
- 5.º Cocina y lavadero.
- 6.º y 7.º Dos pabellones de observación.
- 8.º y 9.º Dos pabellones para tranquilos, apáticos, epilécticos y melancólicos.
- 10 y 11. Dos pabellones para obreros dementes.
- 12 y 13. Dos pabellones de agitados y sucios.
14. Enfermería.
15. Depósito de cadáveres.

En total podrán instalarse 660 camas para enfermos y otras 26 para los vigilantes.

Todas las construcciones estarán rodeadas de patios y jardines y se comunicarán entre sí y con el exterior mediante el trazado de amplias avenidas.

El presupuesto total de estas obras es de cuatro millones y medio de pesetas y tal como fué presentado, se aprobó por la Diputación, lo cual ha de constituir un motivo de legítimo orgullo para su autor señor Bobes, cuyo acierto ha sido preocupación por todos los señores diputados.

Ahora bien, como en el presupuesto extraordinario, pensando en las demás necesidades, se consignaron para las obras del Manicomio dos millones ochenta mil pesetas, las primeras construcciones que han de substarse y con las cuales podrá atenderse a las necesidades que hoy se sienten, son las siguientes:

1.º La portería. Consta ésta de sótano, bien ventilado, planta y bohardilla. Solo para una familia. Superficie de terreno a ocupar, 68 metros cuadrados y presupuesto 22.834,98 pesetas.

2.º Casa de la Comunidad, talleres

y almacenes. Es de planta baja y piso. En el bajo, en la parte central, se establece un pasaje de acceso al Manicomio; y a la izquierda la vivienda de la Comunidad y a la derecha la sala de visitas, talleres, almacenes y W. C.

El piso se destinará a dormitorios para la Comunidad.

Comprende una superficie de 446,52 metros cuadrados y figura con un presupuesto de obra de 211.867,78 pesetas.

3.º Cocina y lavadero. Es de sótano y bajo. El sótano va destinado a cámara frigorífica y almacenes, cocina, fregaderos, lavadero mecánico y dormitorios para el personal.

Superficie en metros cuadrados, 564,20.

Presupuesto, 159.108,53 pesetas.

4.º Pabellones para tranquilos, apáticos, epilécticos y melancólicos. Son dos y constan de sótano, planta baja, piso y desván. En el sótano irán los servicios generales; en el bajo, vestíbulo, locutorio, cocina, dormitorios del vigilante, retrates, sala de reunión y de trabajo, lavabos y W. C.; en el piso, dormitorios para 98 camas de enfermos y vigilantes. Esto se entiende en cada pabellón, cuya superficie es de 1.417 metros y su presupuesto de 529.430,12 pesetas.

5.º Pabellones para obreros dementes. Son también dos y la distribución es semejante. La única diferencia es la de la superficie, que permitirá la instalación de 48 camas en cada uno, más el dormitorio para el vigilante.

Mide 424,76 metros cuadrados y el presupuesto asciende a 203.222,59 pesetas.

6.º Depósito de cadáveres. Es de una sola planta y se distribuye en vestíbulo, departamento para autopsias, otro para exposición y un pequeño laboratorio.

Mide 94,50 metros con presupuesto de 36.068,60 pesetas.

Cabe agregar los servicios de agua caliente y fría, baños, calefacción, alumbrado interior y exterior, etc.

Aparte esto se destina una cantidad para caminos y alcantarillado.

La obra en conjunto es magnífica y honra tanto al autor como a la Diputación al adoptar, y de ésta cabe esperar, ya que en ella preside un espíritu de justicia, que se premie de algún modo la sobresaliente labor del señor Bobes, sin olvidar a sus inteligentes auxiliares, que trabajaron con fe y entusiasmo desde el primer momento para atender a los deseos del ilustre presidente de la Corporación señor Alas Pumaríño.

LA CASA DE CARIDAD DE SAN LAZARO

Es esta la segunda obra en importancia que acomete resueltamente la Diputación para acabar con la vergüenza que supone el tener alojados a los ancianos en desvanes del más deplorable estado.

Se debe también este proyecto al señor Bobes, y conociéndolo, como ya lo conocen los lectores, se puede apreciar el gran partido sacado de las condiciones del terreno. Digamos ahora que la Diputación, para ampliar la superficie de lo destinado a patio y huertas se propone adquirir o ya lo ha adquirido lo que une a la antigua Malatería.

El edificio, por sus admirables condiciones de distribución, y pueden observarse por el gráfico que publicamos en el presente número, cumplirá holgadamente los fines a que se le destina.

Reciente está la información que a este proyecto hemos dedicado y ello nos releva de hablar en estos momentos de los diferentes servicios que comprende. Bastará decir que no se omite ninguno de los necesarios para que los ancianos de ambos sexos tengan las debidas comodidades y puedan pasar los días que les resten con toda tranquilidad: en una casa limpia, higiénica y con raudales de luz y de sol.

El señor Bobes acertó plenamente en el estilo, pues da a la Casa de Caridad el verdadero carácter.

LA VAQUERIA

Ya vamos citando más de una prueba de que en la oficina del arquitecto provincial se ha trabajado en los últimos meses incansablemente, respondiendo a las actividades que imprime a todas las cosas de la Casa el señor Alas Pumaríño.

Pues aún podemos citar otra muestra de esa laboriosidad con la vaquería y casa para el personal que ha de estar al cuidado de aquélla. De ésta ofrecemos:

Carbonería del CENTRO OBRERO

CAVEDA, 12.—Teléfono 6-17

Se rebaja el precio del carbón.

Galleta: Un saco de 50 kilos, 3,00 ptas.

Granza: Un » de 50 » 2,80 »

Madera de roble

Se venden en Teverga 1.200 robles de gran corpulencia.—César Cienfuegos.—Teverga (La Plaza).

mos también el correspondiente gráfico para que la información del día responda a la indudable importancia de la obra.

La superficie de los establos es de 1.600 metros y será capaz para la instalación de 48 vacas y otras tantas terneras.

Constan de bajo y piso. En el primero irán las cuadras con las convenientes divisiones para el ganado.

La parte superior se destina a los pajarés.

Se dispondrá además de una terraza para entrada de los carros, proyectándose asimismo en el bajo la instalación de vías para vagonetas que transportarán los pienso.

A cada extremo de los establos se levantarán las viviendas para el inspector de vaquerías y para la de sementales—que irá también en la Cadellada—y para el personal que se hallará a sus órdenes.

El dibujo es muy bonito, y acredita la flexibilidad del talento del señor arquitecto provincial, que acaba de dar una muestra gallarda de su capacidad de trabajo y de su cultura artística.

En los alrededores de los establos, y como nota típica, se levantarán un hórreo y una panera. Hay que aplaudir esta decisión, porque esas edificaciones completarán el carácter que ofrecerá la vaquería.

Todos los proyectos fueron expuestos ayer en una de las salas de la planta baja del Palacio provincial, siendo elogiados por todos los diputados y numerosas personas particulares.

UN REMEDIO PARA LA CRISIS OBRERA

Vienen estas soluciones de la Diputación en el instante más crítico para la vida del obrero de la provincia, cuando más se agudiza la crisis del trabajo. El momento es como nunca decisivo, y la Corporación provincial contribuirá de un modo ostensible a que esa crisis no produzca tantos males.

Celebremos, pues, las resoluciones de la Diputación, no sólo por las grandes mejoras que se alcanzarán para la provincia, sino porque en estos instantes hay muchos obreros que piden pan.

LA SITUACION POLITICA

El presidente del Consejo Nacional de Combustibles somete a la firma del marqués de Estella el decreto relativo al problema hullero asturiano

LA EXPULSION DE VARIOS JEFES Y OFICIALES DE INTENDENCIA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden circular diciendo que en vista de la propuesta formulada con motivo del examen de las actuaciones de varios jefes y oficiales de los Parques de Larache y Ceuta, y teniendo en cuenta que la exacta instrucción administrativamente fué sobrepasada circunscribiéndose, para dar lugar al expediente judicial, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina y con el Consejo de ministros, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se declare la responsabilidad administrativa derivada de la actuación de ciertos jefes y oficiales de los Parques de Ceuta y de Larache.

2.º Para ejecutar esta acción se remitirá al Comandante general de Ceuta copia literal de esta propuesta donde se detallan las responsabilidades administrativas a fin de que por el Juez instructor haga las diligencias ejecutivas de embargo y hacer efectivas las responsabilidades subsidiarias.

3.º Se declaran caducados los expedientes administrativos seguidos por el Comandante general de Ceuta, aunque el Juez instructor podrá tenerlos en cuantas ocasiones los precise.

4.º Como medida gubernativa ex-

cepcional y por informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina se dispone la baja y separación definitiva del Ejército de cinco coroneles de Intendencia; tres interventores de distrito, trece tenientes coroneles de Intendencia, cinco Comisarios de Guerra y cinco capitanes de Intendencia que tuvieron sus destinos en los citados Parques en las fechas en que se descubrieron las irregularidades y cuyos nombres se consignan.

5.º A este efecto se entiende que los que han sido baja por retiro o por excedencia, por edad o por petición propia, se debe hacer constar en su nota y en vista de esta disposición quedan rectificadas las Reales órdenes por las cuales se les concedía el retiro o la excedencia, en el sentido de que su exacta y legal situación es la de expulsados del Ejército.

LAS RECLAMACIONES DE LOS AGRICULTORES

En la Dirección general de Agricultura se ha facilitado una extensa nota sobre las numerosas reclamaciones que se reciben de los agricultores contra las Juntas mixtas de la inspección de frutos.

Se refiere todo ello a los fenómenos observados en los frutos y que han motivado recelo en la exportación, disponiéndose que se aclare no existe motivo en los Estados Unidos y Méjico

para el arroz, ni en Inglaterra para la patata canaria.

Termina diciendo la nota que estas Juntas fueron creadas a petición de los propios agricultores.

DICE EL GENERAL HERMOSA

El general Hermosa ha insistido en sus manifestaciones de que sigue trabajando en el estudio del decreto para resolver la cuestión hullera.

Dice que ello es cuestión muy delicada, ya que atañe a muchos intereses a menudo encontrados, y que si el Presidente del Consejo lo resuelve enseñada estima que el lunes aparecerá la oportuna disposición en la "Gaceta".

REPRESENTANDO A ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Quintiliano Saldaña, ha salido para París donde representará a España en el futuro Comité Permanente de Justicia internacional, cuyos trabajos preparatorios van a dar comienzo.

Otra Real orden dispone que el ingeniero don Leonardo Torres de Quevedo represente a España en el Congreso internacional de pesas y medidas, así como que el ingeniero jefe del Observatorio señor Messeguer se traslade con igual fin al Congreso de ciencias atmosféricas de Leipzig y Praga.

INSPECCIONANDO INDUS. TRIAS GALLEGAS

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo ha salido con destino a Galicia donde inspeccionará diversas industrias.

EL RETIRO OBRERO DE LOS MARINEROS

Se ha publicado una Real orden dictando normas para regular el retiro obrero de los trabajadores del mar, autorizándose a los patronos y armadores para que puedan concertar el régimen con el Instituto Nacional de Previsión.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Esta mañana vino a Madrid el Presidente del Consejo de ministros, el cual despachó separadamente con todos los ministros que se hallan en Madrid, así como los directores de Marruecos y Colonias, Abastos, el oficial mayor de la Presidencia y con el general Hermosa.

REGRESO DEL MINISTRO DE MARINA

El vicealmirante señor Cornejo, ministro de Marina, ha regresado de su viaje con motivo de las fiestas colombinas, mostrándose encantado de su excursión.

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL

Bajo la presidencia del director general de Industrias se reunió el Patronato de la Universidad industrial de Madrid, examinando asuntos de trámite.

EL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION

Se ha cerrado definitivamente la suscripción con destino a los damnificados por los temporales de Marruecos y Levante, arrojando una suma de 1.500.278 pesetas.

LA ESCUADRA A LA CORUÑA

A las gestiones realizadas por el alcaide para que el día 7 venga a La Coruña una escuadra española en conmemoración del sitio de La Coruña en 1589 por la escuadra del almirante Drake, contestó por telégrafo el ministro de la Gobernación diciendo que cuando termine la escuadra las operaciones que efectúa vendrá a este puerto. Se calcula su llegada para la última decena de Agosto, antes de que acaben

las fiestas que se celebran en honor de María Pita, que realizó heroicidades durante el sitio.

DELIMITACION DE FRONTERAS

El lunes se reunirá en Bayona el Comité de delimitación de fronteras de Francia y España.

Asistirá por el país vecino su ministro plenipotenciario y por España el conde de San Esteban de Gayanes, que presidirá.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera ha despachado esta tarde con el señor Castedo, que fué a despedirse por marchar a Galicia.

El presidente emprenderá el viaje mañana a las ocho y media.

EL PRESIDENTE HA FIRMADO EL DECRETO HULLERO

El general Primo de Rivera permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra hasta última hora de la tarde, despachando asuntos y recibiendo numerosas visitas.

A las ocho y media salió a dar un paseo.

Preguntado por los periodistas cuándo se marchaba, dijo:

—Mañana, muy temprano, en automóvil y sin despedida. Ahora voy a dar una vuelta.

Le acompañarán el ministro de Gracia y Justicia y su ayudante el comandante Monis.

A última hora de la tarde despachó con el marqués de Estella el oficial mayor de la Presidencia y con el presidente del Consejo Nacional de Combustibles, que recogió la firma del general Primo de Rivera para el decreto hullero.

HABLANDO CON CALLEJO

El ministro de Instrucción volvió nuevamente a última hora de la tarde al Ministerio de la Guerra.

Al salir dijo:

—He venido a despachar algunos asuntos pequeños y he pedido permiso al presidente para ausentarme por tres días. Así es que mañana mismo iré a Segovia.

Voy a darles una noticia muy interesante, que demuestra el gran amor a la patria de los españoles residentes en Shanghai, los cuales han mandado un cheque de nueve mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria, rasgo que hay que agradecer, ya que nadie ignora la situación que atraviesan ahora aquellos compatriotas.

Los marinos portugueses

Cartagena.—A las siete de la tarde los marinos portugueses del "Vasco de Gama" pusieron una corona en el monumento a los héroes de Cavite y Santiago, asistiendo fuerzas de Infantería de Marina y marinería del Arsenal.

El acto resultó lucidísimo. El comandante portugués pronunció un discurso, elogiando a los marinos portugueses.

Le contestó el almirante Aznar, agradeciendo el homenaje.

La escuadrilla de aviación de los Alcázares evolucionó durante el acto.

Las tropas desfilaron ante las autoridades.

Enfermo ilustre El Cardenal Primado

Toledo.—El Cardenal Primado continúa mejorando.

Hoy se ha levantado algunos ratos, oyendo misa y comulgando.

Ha comenzado a tomar algún alimento.

CITOLAX

CITO LAXANTE CURA EL ESTREÑIMIENTO

El mejor laxante

Siempre lo más nuevo

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

Una importante Casa de París con sucursal en Madrid, expondrá en el Hotel Francés, de Oviedo, hoy domingo y mañana lunes, una extensa colección de Vestidos y Abrigos, compuesta de 300 modelos diferentes, a precios económicos.

Trajes de playa, artículo Rodler, a 30 pesetas. Vestidos de Crespón y Georgette, desde 50 ptas.

Plaza de Toros de Gijón

Los días 14, 15 y 16 de Agosto de 1927

Dos monumentales corridas de toros y una magnífica novillada

DOMINGO 14.—OCHO TOROS de MIURA: dos que serán rejoneados por Don Antonio Cañero, y seis para los espadas El Gallo, Algabete y Niño de la Palma.

LUNES 15.—SEIS TOROS de Angoso, Espadas: Juan Belmonte, Rayito y Cagancho.

MARTES 16.—SEIS NOVILLOS-TOROS de Palha. Los dos primeros serán rejoneados por el célebre caballero en plaza, portugués, Simao da Velga. Los otros cuatro serán lidiados por los espadas Pepito Iglesias y Pedro Montes.

Las corridas empezarán a las CINCO (hora oficial).—ABONO: Se abre un abono para estas tres corridas, que quedará cerrado el día 10 de Agosto.—A los señores abonados se les hará un 10 por 100 de rebaja en cada corrida.



UN RATO de tranquilo sueño, bajo tupida cubierta de verdura, arrullado quizá por el fresco murmullo de un arroyuelo, es el tónico que la Naturaleza brinda contra los efectos devastadores del riguroso estío. Una gran parte de estas ventajas se obtiene, sin embargo, de un vaso de agua fría, con una cucharada de «Sal de Fruta» ENO. La misma sensación de agradable y permanente frescura, el mismo bienestar del organismo descansado... ENO es, además, el refresco más agradable, por su sabor exquisito; es tónico, purificador y suavemente laxante; regulador sin igual de las funciones intestinales, que son base de la salud durante el verano.

Concesionario FEDERICO BONET Apartado 501 Madrid

"SAL DE FRUTA" ENO
MARCAS ("FRUIT SALT") REG. 23
MITIGA LA SED

¡Turistas!
VISITANDO EL Hotel Royalty, de Vegadeo se complementan vuestras excursiones.

INFORMACIONES DE LA REGION

POR LA PROVINCIA

Festejos en varios pueblos

En Peñafiel (Grado) PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE AGOSTO

En Peñafiel (Grado) PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE AGOSTO (Continuación)

En Peñafiel (Grado) PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE AGOSTO (Continuación)

En Peñafiel (Grado) PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE AGOSTO (Continuación)

En Peñafiel (Grado) PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE AGOSTO (Continuación)

quiarán a los niños con varios y sabrosos regalos.

FIN DE FIESTA

A la una de la madrugada, en dos gigantescos globos y en calidad de regateo, se elevarán los conocidos aviadores Agosto y Medero, volando en una sola etapa desde el Campón hasta el llano de la Polichega, comunicando a la comisión de festejos la hora de llegada, haciéndole entrega de un valioso regalo al que primero haga el recorrido.

La Comisión

Nota.—Todo ciclista que quiera tomar parte en la carrera, tendrá que inscribirse ante la comisión, pagando de inscripción una peseta. La comisión se reserva el derecho de admisión en el campo.

En Carbayin

SALUDO FRATERNAL

Desde aquí, desde este bello paisaje, enviamos fraternal saludo en nombre de la comisión organizadora a cuantos forasteros nos honren con su presencia.

Estamos en fiestas. Y, aunque un tanto anonadados por la gran crisis que sobre la población minera se cierne, no por eso llegamos a prescindir, porque así estaba acordado, de las populares y bien conocidas fiestas que todos los años celebra el pueblo bajo, el titulado La Amistad.

Unos momentos de expansión, de franca alegría no deben faltar para los momentos de grandes preocupaciones, y por eso nosotros en la medida de nuestras fuerzas, celebramos hoy el día grato que la época veraniega nos depara.

Brindamos, pues, por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS un canto a la danza clásica:

Ñeña guapa, ñeña guapa, güeyos negros que trastornen, da un gritu con to' alma y arrepara si te oyen:

Los de Tuiya, Mosquitera, Candín, Cuto y Gargantada, la Estación y Valdesoto, Pumarabule y la Raza, pa que vengán a engancharse nesta romántica danza.

Pachín de la Riega.

Lada (Langreo)

DE SOCIEDAD

Después de larga temporada en este Baleario han regresado a sus posesiones de Gijón el alto empleado del Banco Minero Industrial de Asturias don Marino Llorián y el culto ingeniero químico don Eduardo Gutiérrez, acompañados de sus esposas e hijos.

Deseariamos que su estancia entre nosotros les haya sido de provecho.

El número de veraneantes que viene a este Baleario, es tan crecido que, por falta de espacio, no podemos dar sus nombres.

NOREÑA

TRES GRANDES VERBENAS

Para hoy domingo, nos obsequiará nuestra brillante banda municipal de música con una monumental verbenas de mantones en un hermoso campo, que el propietario don José Mortera, ha cedido galantemente para dicho festival.

Lucirá una artística iluminación eléctrica y será amenizada por la referida banda y una pianola, aparte de otros amenos atractivos que hay preparados para que la verbenas recuite lucidísima.

Como el éxito de la misma es casi seguro, pues reina gran entusiasmo entre la juventud, la notable agrupación instrumental tiene preparadas otras dos grandes verbenas para los días 14 y 15 del actual.

A divertirse tocan, señores. DE SOCIEDAD

Saludamos días pasados a las bellas señoritas Elisiana González, de Gijón y Lourdes Muñiz, de Oviedo.

Han pasado unos días entre nosotros las hermosas señoritas avilesanas Angeles y Carmina Inclán.

También estrechamos la mano del distinguido joven gijonés don Ramón González.

Corresponsal.

HA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

OPTICA MODERNA MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO - FUELTA. 2 - OVIEDO LENTES, GAFAS, PRISMATICOS APARATOS, ACCESORIOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

LA ESMERALDA JOYERIA RELOJES DE TODAS CLASES - ARTICULOS PARA REGALOS CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería DE GERMÁN CABRERO URÍA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estatuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

EL MEJOR APERITIVO Jerez Quina "SOTO" DE VENTA EN TODAS PARTES Agente general para Asturias: ENRIQUE PEÑA ARGÜELLES, N.º 1 OVIEDO TELÉFONO 11-83

GRADO KIRCHER ES UN PUGIL QUE PROMETE

El popularísimo "limpia" Antonio Fernández es una gran esperanza del boxeo. Por su gran acometividad y bravura en el combate, causa la admiración de cuantos le conocen, quienes para nombrarle, habida cuenta de sus excelentes condiciones y de su celeridad en el ataque, le llaman "Antón el Líoco", porque, en realidad, es locura lo que le domina cuando se vé frente a un rival.

Tiene tan sólo 27 años de edad; mide 1,71 metros de estatura; de perímetro, 94; de envergadura, 1,77; de bíceps, 0,305; de codo, 0,36 y de muslo, 0,46. Pesa, 73 kilogramos.

Hará próximamente dos años que nació en el la acción pugilística, y cuando eso fué, instaló en la cuadra de su casa un trozo de muela de 80 kilogramos de peso, colgándola de una viga y poniendo en peligro la estabilidad del edificio, por los continuos bamboleos a que sometía a la citada piedra, que él recibía a pecho firme, excepto en una ocasión en que el aire producido por la velocidad a que la piedra iba impulsada, apagó la vela con que se alumbraba, y calculando mal la trayectoria, recibió, impávido, el golpe en la frente.

También cogió de una viga del teján un saco con 100 kilogramos de arena, al que imprimía un movimiento de péndulo que paraba con las narices, con objeto de que se le partiera la nariz. Pero no habiendo alcanzado el resultado apetecido, rogó y obtuvo que su entrenador se la partiera a puñetazos.

Por cierto que el día que le rompieron las narices, asustado al ver correr la sangre escapó como una exhalación en busca de alguien que le contuviera la hemorragia, y bien por ella, bien por el susto, quedó livido.

El viernes último intervino en un match teniendo como rival a Rivera, en el cual no le acompañó la suerte y el torbellino de golpes de Antón se perdió en el espacio.

A raíz de este match hemos tenido ocasión de hablar con él. —¿A qué se debió el que perdieras Antón?—le preguntamos.

—Y nos replicó que al haber empleado malas artes su rival y a la incompetencia y parcialidad del árbitro y de los jueces, contra quienes protesta energicamente.

—Siendo así, volverás a luchar con Rivera.

—Desde luego. Y le advierto que se componga, porque me lo voy a comer. Le desafío a un combate a los rounds que él quiera, y apostado 50 pesetas a que del primer trompazo le hago dormir tres semanas y media. ¿A mí con

Sabina Aguirre Corsés y fajas modernas sostenes goma CIMADEVILLA, 30

SAMA

BANQUETE DE DESPEDIDA

El jueves último fué obsequiado con un banquete, en el Hotel Vallina, nuestro distinguido amigo don Julián Crespo, como despedida de sus muchas amistades, ya que, según dijimos días pasados, el señor Crespo al ascender a suboficial tiene que trasladarse a Cuenca.

Durante la cena reinó la más franca camaradería entre los asistentes, que eran muchísimos. También asistió el Alcalde señor Fernández Riesgo.

A los poetas, hicieron uso de la palabra varios comensales que felicitaron al homenajeado por su merecido ascenso, lamentando, sin embargo, que deje a Sama, donde había sabido conquistarse el afecto general y el respeto de todos.

Luego, don Julián Crespo, dió las gracias en sentidas palabras, prometiendo acordarse siempre de Langreo, del que lleva el más profundo agradecimiento. El nombre de Sama, dice que lo pronunciará toda su vida con agrado porque aquí sabe que deja muchos y buenos amigos.

Una estridida salva de aplausos premió el final del discurso del señor Crespo, que estuvo muy elocuente.

Si muchos eran los que concurrieron al banquete, muchísimos más estaban espiritualmente adheridos, pues Crespo, durante el tiempo que ejerció aquí el cargo de sargento de la Guardia civil, supo hermanar la justicia con la benevolencia, haciendo siempre el verdadero uso de la autoridad.

Nosotros también lamentamos la marcha del señor Crespo, a quien deseamos prosperidades sin cuento en el nuevo destino, deseando que muy pronto vuelva a Langreo.

DE SOCIEDAD

Veranea en la bonita playa de Suances (Santander), la distinguida señora doña Felisa Rodríguez de Amalinea. —Saló para Pizales, a pesar el mes de Agosto, el joven cadete de la Academia de Intendencia y estirado gascón don José Matamoros.

LA PEÑA ECURSIONISTA

El pasado martes celebró su anunciada Junta general esta Sociedad de turismo, acordando por unanimidad el plano del recorrido presentado por su Comité, que supone más de cuatrocientos kilómetros por la costa occidental de Asturias.

El día 16 del presente Agosto, partirán de Sama los expedicionarios en las primeras horas de la mañana, haciendo una pequeña parada en el alto del puerto de La Espina para tomar el desayuno, siguiendo viaje a Cneo, donde almorzarán; por la tarde, a las cuatro, llegarán a la hermosa villa de Luarda, para pasar allí el resto del día y toda la noche. Al día siguiente, irán a Navia y Castropol, recorrerán sus bellas rías en barca y comerán al aire libre.

Al regreso, pasarán por la carretera de la costa, deteniéndose a visitar la Concha de Artedo, el palacio de los Selgas en El Pito y pasarán por Soto del Barco, Pravia y Grado, donde se detendrán el tiempo necesario para admirar sus numerosas bellezas artísticas y sus encantadores panoramas.

Por lo que se vé, la excursión no puede ser más deliciosa e instructiva. El viaje durará tres días.

INFIESTO

LA COMPANIA SANTACANA

La empresa del Cinema Covadonga, en sus deseos de que la colonia veraniega aquí existente pases la temporada lo más agradable posible, y no reparando en sacrificio alguno, ha contratado a la gran compañía dramática que dirige el primer actor don Juan Santacana, que tantos éxitos viene obteniendo en la tournée artística que está realizando por Asturias, para dar en esta cuatro funciones, las cuales dieron ya comienzo en la noche del viernes, con la representación del "Idiota", que alcanzó un éxito formidable.

Entre el nutrido y selecto repertorio que tiene dicha compañía, figuran "Tierra Baja", "El abuelo", "Las Cumbres" y "Café", las cuales se representarán en esta el sábado, lunes y martes, respectivamente; la fama y prestigio que también consolidado tiene esta compañía en su brillante actuación por los principales teatros de España y del extranjero, son suficientes para augurar un extraordinario éxito en las cuatro funciones con que nos obsequia.

Cañes

CARBAYIN

CAMBIO DE RESIDENCIA

Nuestro amigo el activo guardia civil don Félix Aroca Segura, cambió la residencia a voluntad propia desde el día 4 del actual al inmediato puesto de Nava, cosa que en extremo sentimos, no tan solo nosotros por unírnos estrecha amistad, sino que todos cuantos tuvieron el gusto de conocerle y tratarle.

Durante la estancia entre nosotros, se granjeó generales simpatías al mismo tiempo que honores por la institución a que pertenece, y por ello merece el aprecio de sus jefes y perromas de alta consideración social.

Su marcha es muy sentida y se desea que dentro del nuevo puesto tenga la acogida y estimación que tan compadidamente se merece.

Corresponsal.

Santa Marina (Siero) LA ALDEA

No siempre la aldea ha de ser el lugar "descansado", con mucho lodo y pocas comodidades, que embrutece y emboscure, según se ha dicho. La aldea y los aldeanos tenemos también nuestra época de moda en la que se nos recuerda, y, si se quiere, hasta se nos envidia.

¿Cómo no ha de ser envidiada, en la estación estival, esta pintoresca y apartada aldea, donde toda comodidad tiene asiento, con sus aires puros, sus verdes y alfombradas campiñas, sus aguas excelentes, sus pájaros, sus flores, los dorados frutos de sus árboles y sus santas y patriarcales costumbres? ¿Quién no siente añoranza ante la bella perspectiva de una bien tupida pomarada, que invita constantemente al descanso?

Ah, la aldea, dirán actualmente muchos de sus detractores: ¡quien pudiese vivir en ella!

Ahora, ahora es cuando nosotros nos hacemos los "interesantes" y proclamamos hacia los cuatro puntos cardinales: vivimos en pleno paraíso, nada nos falta, rodeados de las bellezas y encantos de la naturaleza.

DE FIESTAS

Aquí hay para todos los gustos. Anualmente celebramos rumbosas romerías, y sino ahí están nuestras ya tradicionales fiestas de Santa Filomena, dignas de ser catalogadas entre las mejores de la provincia, que tendrán lugar durante los días 13, 14 y 15 del corriente.

Este año, según parece, van a resultar excepcionales.

De labios de uno de sus entusiastas organizadores, don Aurelio Arbesú, hemos oído decir que está contratado el laureado Orfeón de Mieres para solemnizar la función religiosa, que no ha de faltar una buena banda de música, organillos, música del país, tres colosales verbenas con sus correspondientes fuegos artificiales, etc., etc. ¿Se puede pedir más?

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros pasando la temporada de verano la simpática y muy bella señorita gijonesa Flacidina González.

—Regresaron de Cuba, y tuvimos el gusto de saludar, nuestros apreciables amigos los hermanos don Joaquín y don Carlos Bernardo.

Sean bien venidos. —También llegó a su pueblo natal, después de cumplir en África con sus deberes patrios, nuestro estimado vecino don Joaquín Fanjul Orita.

San Esteban de Pravia MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas: "Magdeburgo" (inglés), general, Santander. Veleo "Avello", conservas, Luarda. Salidas: "Magdeburgo", general, Lisboa. Veleo "Avello", vacío, Navia. Gargando: "Ricardo R." y "Jaime Girona".

Iglesias, Blanco - Ltda. Sucesores de Iza y Compañía - Ltda. Almacén de hierros comerciales Tubaría de hierro forjado, (negro y galvanizado y para aire comprimido) Accesorios para tuberías Cables de acero - Lámparas de mina Vasos, redes y demás accesorios Metales, aceros, herramientas para minas, talleres y ferrocarriles, etc. Marqués de San Esteban, 23 y 25 Teléfono 971 - Aparado 179 GIJÓN

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Varios convidados a una boda resultan heridos, uno de gravedad

En la mañana de ayer se celebró la boda de José Alvarez Granda con Belarmina Alvarez Diaz, vecina del barrio de Vega; pero al dirigirse a la iglesia los automóviles que conducían a los convidados, uno de ellos sufrió un accidente del cual resultaron cinco personas heridas, una de alguna gravedad.

Cuando llegamos a la Casa de Socorro enorme gentío llenaba la calle de Martínez Marina.

En el establecimiento benéfico conseguimos hablar con algunos de los heridos.

Estos cuentan que serían las once y media de la mañana salieron de casa de la novia, que vive en Vega, dirigiéndose a la iglesia de San Pedro de los Arcos, donde tendría lugar el casamiento.

Al llegar a la curva que en la carretera de las Segadas existe, cerca de la finca del señor Fontela, un automóvil que venía en dirección contraria, casi por el medio de la carretera, dió motivo a que el conductor del coche en que ellos iban hiciera un viraje, metiéndose hacia la cuneta de la calle y chocando la parte trasera del coche contra un árbol.

El otro coche siguió sin detenerse.

El coche que sufrió el accidente quedó completamente destrozado, y los ocupantes del mismo resultaron con heridas en distintas partes del cuerpo.

En los demás coches que conducían a los convidados fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro.

Aquí los médicos apreciaron a los heridos las siguientes lesiones:

José Alonso, de 20 años de edad, vecino de San Pedro, se le apreciaron heridas en las regiones superciliar y frontal.

Felicidad Cifuentes, de 22 años, de Oviedo, herida incisa en el labio superior y dedo índice de la mano izquierda.

Manuel Alvarez, de 27 años, vecino de Vega, una herida contusa en el parietal izquierdo.

José Alvarez, vecino de Naranco, de heridas en la región frontal y temporal; y

Ramón Alvarez Granda, de 19 años de edad, vecino de Lillo.

Este, que es el más grave, se le curó de heridas contusas en las regiones mentoniana y mesotérica, fractura de la nariz y dedo pulgar. Este herido fué trasladado al Hospital, instalándose en una cama de la Sala de San Roque.

El conductor resultó ileso. Ramón Alvarez Granda, iba en el coche sentado al lado del conductor, y la mayor parte de las heridas se las produjo con trozos de los cristales del parabrisa.

El juez ha dispuesto la detención de los dos conductores, el del coche accidentado y el que seguía viaje a las Segadas.

Este, al que se conoce por el nombre de "El Teru", manifiesta que no se dió cuenta del accidente y que llevaba su mano.

La boda, que estaba preparada para las once, no pudo celebrarse hasta las doce y media.

El herido Ramón Alvarez Granda, es hermano del novio e iba ser padrino en este enlace.

de Carabineros de Asturias don José Fernández Puerta, nos comunica haber tomado posesión del cargo, desde el cual se nos ofrece.

Correspondemos afectuosamente al saludo, deseándole la mayor suma de aciertos y satisfacciones en su destino.

ALMACENES FONTELA

CASA CENTRAL: Frente a la Iglesia de San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España

TEJIDOS EN GENERAL
Especialidad en pañería y géneros blancos

Estos almacenes pueden seguir vendiendo barato, por la importancia de sus compras y por la economía grande con que tiene montadas sus secciones de VENTAS AL DETALL

Todas las semanas, se reciben partidas de géneros de ocasión

Don Benjamín Barredo Santirso

Ha fallecido en esta ciudad, después de soportar rápida y pertinaz dolencia, contra la cual resultaron infructuosos todos los recursos de la ciencia, el estimado ovetense don Benjamín Barredo Santirso, cuyas excelentes condiciones de carácter eran justamente apreciadas por las numerosas personas que se honraban con su amistad.

Ha muerto joven, cuando aún podía sentirse con vigorosas energías para la vida del trabajo, en la que se había destacado en esta ciudad por su laboriosidad y competencia.

Deja el recuerdo de una gran simpatía personal y de una bondad congenita.

Sus amigos rendirán a su memoria el homenaje de los más sinceros afectos.

En la tarde del viernes se verificó la conducción de su cadáver, formándose una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su esposa doña Bonifacia Arizaga, hijos don Emilio y doña María, hermanos don Celestino, doña Mercedes, doña Teresa, don Marcelino y don Belarmino, hermanos políticos don Basilio Arizaga, doña María Reguera, doña Manuela Arizaga y don José Arizaga y sobrinos, la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Doña Laura Fanjul Prado

En la madrugada del viernes descanzó en la paz del Señor en esta ciudad, la anciana señora doña Laura Fanjul Prado, viuda de Díaz Malgor.

Vida la suya ejemplarísima, de virtudes acrisoladas, la consagró por entero al amor de los suyos, para quienes tenía todos sus afanes, los afanes de su espíritu generoso y bueno.

La piedad de su alma la llevó por el camino del bien, que fué por la bondadosa mujer constantemente practicado, dejando una estela de simpatía y gratitud.

Dios premiará sus santos anhelos en la tierra.

A las siete y media de la tarde del viernes se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados con un acompañamiento numeroso, testimonio de las grandes simpatías que tiene la familia de la fenecida.

A su hija doña María, hijos políticos don Francisco Fano y doña Ignacia Larrosa, nietos y sobrinos, hacemos presente nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida.

Don Arturo Lorenzo Pérez

A los veinticinco años de edad, en la época más riente de la vida, rindió su tributo a la Parca, en Gijón, el apreciable joven don Arturo Lorenzo Pérez, emparentado con una laboriosa y honrada familia de Turón.

Ni los cuidados de sus familiares que se desvelaron por atenderle, ni la intervención de la ciencia médica, que un día y otro puso sus mayores cuidados en rescatar esta vida a las garras de la muerte, bastaron para curarle y al desaparecer ha sumido en el mayor de los desconsoles a sus deudos, todos ellos queridos amigos nuestros.

Con la muerte de don Arturo Lorenzo Pérez, queda en su hogar un hueco muy difícil de llenar, pues su amor al trabajo y su bondad de sentimientos eran prendas que enluzaban la vida de su buena madre y de sus cariñosos hermanos.

A su afligida madre doña Concepción Pérez, hermanos doña Pilar, don José Lorenzo, ex-presidente del Ateneo de Turón; hermanos políticos doña Dolores Suárez Martínez y don José Alvarez García, enviamos la sincera demostración de nuestra condolencia, deseando que les sirva de lenitivo el conocer que todos los amigos y conocidos del finado comparten el dolor que les aflige por la pérdida de este ser querido.

GOBIERNO CIVIL
MULTAS GUBERNATIVAS

El señor gobernador ha impuesto las siguientes multas.

De 100 pesetas, a José Pérez, por rifar sin permiso.

De 50 pesetas, a Manuel González, de Gijón, por escándalo.

De 50 pesetas, a José Alvarez, de Noreña, por escándalo.

BENEFICIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Se han concedido los beneficios de familias numerosas a Lucas Río y Modesto Mier, de Llanes; Herminio García, de Ribera de Arriba; José María Frier, Genaro Blanco y Rosendo Cortina, de Gijón; Plácido Burgos, Gabriel Menéndez, Angel Cangas, Cipriano R. Montes, Francisco García, de Soto del Barco, Joaquín Alvarez, de Siero, y José Martínez, de Laviana.

Aviso a las señoras

EN LA PELUQUERIA DE LUIS BARRIENTOS, DESDE EL DIA 2 DE AGOSTO REGIRAN LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Corte de pelo Garçon: 0,75 y 1,50

No se admiten propinas. Señoras, no confundirse, calle del Sol, núm. 2.

Bar SEVERO

(SUCESOR DE BARRIL)
SE RECIBEN
MARISCOS A DIARIO



AEROGRAFIA

APARATOS - ACCESORIOS E INSTALACIONES COMPLETAS

Carlos Woessner

MAQUINARIA BARCELONA
Mallorca, 381 - Apartado 311

Visite nuestros STANDS grupo B. n.º 484 y 485 en la

IV FERIA DE MUESTRAS ASTURIANA

10 al 25 Agosto en GIJON

Pianos a plazos desde 50 PESETAS al mes

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24-OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro. TELEFONO 7-27.

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6-OVIEDO

¡OJO, NOVIOS!

No compreis un solo mueble sin visitar mi almacén

- Armarlos nogal satén, luna biselada 1.º con seis perchas . . . 100 pts.
- Idem roperos 1.º con 6 perchas . . . 90 »
- Cama matrimonio, con somier colchón y almohada . . . 85 »
- Mesita de noche . . . 12 »
- Mesas de comedor extensibles . . . 40 »
- Aparadores modernos con mármol . . . 125 »
- Colchones confeccionados . . . 25 »
- Almohadas . . . 5 »
- Cama de haya, somier 1.º . . . 45 »
- Sillas plegables, para establecimientos . . . 8 »

Juegos completos y toda clase de muebles, más baratos que nadie

Casa CARLOS

(Frente al Cuartel de Santa Clara) Teléfono 7-92 - OVIEDO

-Teresa Suárez-

MODISTA-CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE del cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Beheverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.-GIJÓN Teléfono 461.-Apartado 154

Fosfo-Ferrol ESPINAR. (Patentado)

El mejor APERITIVO, Tónico Reconstituyente, Estimulante

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de la Anemia, Menstruaciones difíciles, Debilidad senil, Convalecencia. Consúltese al Médico. PRECIO al público 5 PESETAS

Venta Farmacias y Droguerías Al por mayor: D. Ramón Ceñal Vigi y Sros. García Zalota y C.º.-Droguerías-OVIEDO.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiere urgentemente, porque su vida peligrará a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.-San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).-OVIEDO.

LAGAR se vende uno en buen estado en Soto Ribera. Informes: Santiago Prieto.

Única discípula de Mme. Vasconcel

Tintes, ondulaciones, etc., etc. Especialidad en cortes de pelo Garantía-Seriedad (La más acreditada de Asturias) Argüelles, 37, 2.º-Oviedo Teléfono 3-34

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos, URIA, 50.-OVIEDO.

SE VENDEN: Pulidora con cinco ruedas esmeril y brillo «Universal» con 34 discos. Fraga portátil y 40 metros de estera embreada para cubrir tendones y Radiador Renault y Scar. Guillermo Elvas, Argüelles, 5, Oviedo.

SILLAS plegables para jardines, paseos y establecimientos, a 3 pesetas una. Casa Carlos - Santa Clara. (Frente al Cuartel de Ingenieros).

¡Aprovecharse, sidreros! El próximo domingo día 7, se rompe el «formidable tonelón» en el lugar de Joaquín Torre.-Granda (Siero).

SE ALQUILA medio piso. - Informes: Arzobispo Guisasaola, 31, bajo.

1,80 PESETAS

caja GALLIOL, cura gallinas enfermas, pollos, palomas, etc VENTA: -Farmacias, Droguerías y Centros de específicos de España DEPOSITO GENERAL: -Farmacia de González. Ortuella (Viscaya)

Restaurant Estación del Norte

SERVICIO ESMERADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Preparación rápida de meriendas para viajes. Visítelo y será su cliente. Teléfono 12-20.-OVIEDO.

GACETILLAS

FARMACIAS DE TURNO

Quedarán abiertas hoy, las de los señores Fernández Castañón, Plaza de la Escandalaria, número 2, y Castañón Tufián, Plaza Mayor, número 6.

ESPECTACULOS

Salón Torneo.-Hoy, domingo, a las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, Pilar Calvo (bailarina), Ramper (excéntrico) y Lolita Méndez (estrella de la canción). Hoy despedida.

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Prostata De 10 a 1 y de 4 a 6.-Uria, 21 OVIEDO

EL DOCTOR DON GODOFREDO ROBLÉS

que suspendió su consulta por cuatro meses para ir a conocer las novedades de su carrera por los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Austria, la reanuda desde hoy, de 11 de la mañana a 1, en la calle de Uria, número 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

SEÑORITA PARA CASA IMPORTANTE

se necesita, de inmejorable presentación. Trabajo decoroso. Presentarse de 11 a 12 en el Hotel Covadonga, el lunes próximo, día 8.

PRESENTACION QUE SE INTERESA

Se ruega la comparecencia en el Juzgado militar permanente de esta plaza, sita en el Cuartel de Santa Clara, para un asunto que le interesa, de la viuda del que fué teniente de infantería don Francisco Andreu Costa, residente en esta capital.

DEMOGRAFIA

Nacimientos.-María Teresa Blanca Milagros Díaz Fernández, José Ramón Sixto Requejo Flórez. Defunciones.-Julio Alvarez Fernández, de 4 meses; Laureano Granda Suárez, de 2 meses; Filomena Montero Ania, de 12 años; Consuelo Fernández Villa, de 10 años. Matrimonios.-José Ramírez Ordoñez, con Mariana López Baragaño.

TOMA DE POSESION

El nuevo jefe de la Comandancia

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 8.-Teléfono 430

- Sopa del domingo.
- Huevos al plato.
- Fabada asturiana.
- Langosta vinagreta.
- Calamares en su tinta.
- Bonito al gratén.
- Lenguados a la marinera.
- Truchas al sartén.
- Anguilas en cazuela.
- Merluza frita.
- Espárragos salsa holandesa.
- Rifones al jerez.
- Lengua rellena.
- Manos de cordero en salsa.
- Ternera mechada.
- Lomo frito con patatas.
- Pollo en su jugo.
- Cordero a la manchega.
- Chuletas salsa legumbres.
- Ternera asada.
- Bisteef a la flamenca.

POSTRE

- Helado-Tarta asturiana - Queso de almendra-Brazo gitano. Fruta y queso.
- Cocina casera-Servicio al cubierto y a la carta.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y Manuel Galea y hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento hijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

SECCIÓN DEPORTIVA

¿Será cierto?

Se rumoreaba ayer por los men- tideros deportivos de la capital, que en la reunión que celebrará esta tarde la Federación regional, existe el propósito de proponer el pase a la serie B del notable equipo local Sportiva Ovetense.

Celebráramos infinito se confir- mara el rumor, primero porque los federativos habrían dado un pluma- zo que aprobarían los buenos aficion- ados, y lo segundo porque la Sporti- va Ovetense por el brillante papel que ha hecho en el campeonato y en cuantos partidos ha jugado en la provincia entera, se ha hecho mere- cedor de esta recompensa y de otras muchas más que es hora le empie- cen a conceder quienes ocupan los altos destinos del balompié astu- riano.

Tendremos ocasión el martes de aplaudir a la Federación regional por este acuerdo?

REAL SPORTING DE GIJÓN

Nota oficial.— Para evitar posibles interpretacio- nes erróneas con motivo de la asis- tencia de nuestro equipo al partido con el Real Stadium Avilesino, ma- ñana domingo en las Arobias, a be- neficio de la Federación Asturiana, hacemos público que ello no signi- fica rectificación alguna respecto al acuerdo que con fecha próxima adoptó el Sporting y que luego con- firmó el pleno de Clubs españoles firmantes del manifiesto dado en Madrid el 21 del mes pasado, relati- vo a no alternar con equipos de los Clubs partidarios del "veto" puesto a don Luciano Urquijo, para el cargo de secretario del Comité Nacio- nal; respondiendo única y exclusi- vamente la actitud del Sporting en este caso al respeto y obediencia que debe y quiere mantener siem- pre a la autoridad de la Federación en aquellos compromisos que como el de jugar en Avilés el domingo próximo fueron adquiridos con mucha anterioridad a los sucesos que determinarían la actual situación del Sporting; pero interesando hacer constar que esta Sociedad ratifica y confirma en todo lo acordado para lo sucesivo mientras subsistan las mismas causas, deseando que éstas explicaciones valgan para expresar noblemente ante la opinión deporti- va en general la seriedad y buena fe de nuestra actuación.

Gijón, 6 Agosto de 1927.

RACING CLUB OVETENSE

Se cita a los jugadores racinguis- tas Carmelo, Luis, José, Víctor I, Román, Merediz, Constante, Pad- rón, Leto, Víctor II y X, estén frente a la Fábrica de Armas, a las dos y media, para contender en partido amistoso con el Athletic de Lu- gones.

ACEPTANDO UN RETO

El Osasuna Club Ovetense, acep- ta el reto lanzado por el San Tirso F. C., para jugar un partido hoy, domingo, a las tres y media, en el campo de Vetusta.

EN SAMA DE LANGREO

Partido para hoy. Esta tarde, a las cuatro, jugarán un partido amistoso el Racing de Mieres y su homónimo de Sama. Será un encuentro interesante.

EN TURÓN

Homenaje al Deportivo. En la tarde de hoy, domingo, se reunirán en fraternal banquete los excelentes equipiers que forman el Club Deportivo Turonés, después de su brillante actuación en el presente campeonato, en el que han sabido poner muy alto el prestigio de este equipo, todo alma y entu- siasmo, con cuyas cualidades ha logrado conquistar el preciado títu- lo de campeón de segunda categoría, serie C, y pasando a la inmediata en la que jugarán el próximo año.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas. Operaciones bancarias: Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INIESTO.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO.

Fábrica de tirafondo de hierro y latón. Remaches de hierro, latón y cobre.

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Vida municipal

MULTA. Se impuso la multa de 25 pese- tas a Víctor Martínez, por no haber realizado las obras de saneamiento que se le ordenó, en su casa de la calle de Covadonga, número 46.

A INFORME

Pasa a informe del inspector de Sanidad la instancia de don Blas Tomé, que desea habitar una casa en Cerdeño.

cuanto es capaz su equipo mimado, cuando de defender su pabellón se trata, se muestra orgulloso y satisfecho con la labor realizada, y la directiva del Club, interpretando esta satisfacción del pueblo, ha tenido el acierto de obsequiarlos con el succulento ágape que hoy saborea- rán en el acreditado café "Los Chi- cos"; del que es dueño el entusiasta don Antonio F. Miranda.

Nueve partidos de campeonato le ha correspondido jugar a nuestro Deportivo, y en todos ellos ha salido triunfante, con un haber de veintiseiete goles a favor por siete en contra, lo que prueba que se halla en condiciones para medirse con otros de superior "talla", sin dejar por eso de reconocer que algunos de sus vencidos han sido dignos riva- les de nuestro campeón, costán- doles no poco trabajo eliminarlos.

Una vez más felicitamos al equi- po victorioso y le deseamos igual suerte para las próximas contiendas. ¡Ah, y buen provecho!—Caso.

EN LUGONES

Se convoca a los jugadores Zapa- tero, Tomasito, Martelo, Pepin, Cortina, Serrano, Desiderio, Mun- do, Secundino, Víctor, Lanás, Mar- co, Muñiz y José Luis, para que a las tres y media en punto, se hallen en el campo "El Llosón", para ju- gar un partido amistoso hoy, do- mingo, con el Racing de Oviedo.— La Directiva.

EN TRUBIA

Hoy, domingo, tendrá lugar en Quintana un emocionante encuen- tro entre los equipos Círculo Mer- cantil, de Gijón, y el Juvenca F. C., de esta localidad.

Figuran en el primer equipo los notabilísimos jugadores gijoneses Herrera, Morilla y Pena.

No dudamos que el público trubi-eco acuda al hermoso campo de Quintana, ya que es la primera vez que juega en el mismo el mejor de- lantero centro español.

Fallecimiento de un domador

Balencia.—El domador Juan Mole- re, herido ayer por un tigre del "Zoo- Circus", ha fallecido hoy, a las diez de la mañana.

LA JORNADA REGIA

REGATAS Y PASEOS A LA PLAYA, CON PARTIDOS DE TENNIS.

Santander.—Como de costumbre se han celebrado regatas entre los balandros del Rey, "Hispania", "Cantabria" y "Tonino", patrona- dos por el Rey, infantes y palatino- s.

También tomó parte un balandro de los señores de Meabe.

La Reina e infantas estuvieron en la primera playa y por la tarde fueron al Real Tennis.

El Príncipe de Asturias, con el infante don Jaime, fueron de paseo por la provincia, hasta Las Fra- guas.

Hablando con el go- bernador

VISITA DEL SEÑOR RIVERA. Cuando iban a ser recibidos los periodistas por el señor gobernador, salía de su despacho el ingeniero jefe de Obras públicas, preguntan- do al señor Caballero si era oficial la visita:

—Sí, vino a hablarme de su pro- yecto de desviar una carretera que atraviesa la Vega de Argame y que por encontrarse próxima al río, constantemente está siendo destrui- da por las riadas.

Como ahora se pretende por la Hidráulica del Miño hacer un muro de defensa se va a ver si se unen los dos proyectos y se construye al pie de esta defensa la carretera que atraviesa la vega, lográndose con esto economía en las obras y evitar que vuelva el río a destrozar la ca- rretera.

Un hombre muerto por el tren

A las doce y media de la mañana de ayer ocurrió en las inmediacio- nes de la estación de los Económi- cos un suceso verdaderamente trá- gico.

Un hombre llamado Rafael Díaz Alver, de 68 años de edad y vecino de Pumarín, fué arrollado por unos vagones, que le destrozaron por completo.

Rafael Díaz, más conocido por "El Ruda", solía acudir a segar la hierba que crece en los terraplenes de los ferrocarriles del Norte y Económicos.

Ayer, venía de realizar una de esas operaciones cuando al pasar cerca de los talleres de los Econó- micos unos vagones que venían por la vía de trasbordo le alcanzaron.

Muchos empleados que advertie- ron que los vagones se le venían encima, dieron voces llamando la aten- ción del infeliz Rafael Díaz, pero la circunstancia de ser sordo hizo que no se enterase del peligro que le amenazaba, pereciendo bajo las rueda- s de los coches, que hicieron un ovillo el cuerpo del pobre Rafael.

Se pasó aviso al Juzgado, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, disponiendo el traslado

del cadáver al Hospital provincial, donde hoy se le practicará la au- topsia.

Grave accidente a un obrero

A las once de la mañana de ayer se registró en las canteras que en Aboño existen una sensible desgra- cia, de la cual fué víctima el obre- ro José Sánchez Castelo, de 25 años, alitero, natural de Lugo.

Según referencias que pudimos obtener, este obrero se encontraba trabajando en el machaqueo de piedra, cuando una de grandes dimen- siones, desprendida al ser coloca- da en una plataforma para ser tras- ladada al Musel, cayó al suelo, alcan- zándole.

Sus compañeros acudieron con toda rapidez en su auxilio, trasla- dándole con toda urgencia al boti- quín de la Junta de Obras del Puerto, donde se le apreció la frac- tura completa del fémur derecho y la fractura, también completa, con enorme desgarró, del pie del mis- mo lado, lesiones que fueron califi- cadas de pronóstico grave.

Avisada la benéfica institución de Paz y Caridad, acudió el coche- ambulancia, que recogió al herido, trasladándole al Hospital, donde quedó alojado.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome

Elíxir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Solo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan; lo toman y lo dan a sus familias



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes. Travesía en 10 días.

El día 22 de Agosto de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"Cuba"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta clase para HABANA y VERACRUZ. Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 551'65 y para Veracruz 594'90.

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana y Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con- signatario en GIJÓN.

A. PAQUET

Muelle, n.º 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED. Londres.

Compañía de Seguros contra Incendios.

ESTABLECIDA EN 1782.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga.

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez.

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 toneladas. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 toneladas. — «Santiago López», 4.100 toneladas. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas. AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.

Responsabilidad del Director Gerente: Ramón Caso de los Cobos.—Avilés.

HABLANDO CON EL SR. ALAS PUMARIÑO

Resalta la importancia que va a revestir la IV Feria de Muestras Asturiana en Gijón

Curándonos en salud, pues ya veíamos que la sesión que el Pleno había de celebrar ayer resultaría algo larga, hubimos de adelantar nuestra visita al presidente.

Y el señor Alas Pumariño nos dijo:

—Ya saben ustedes que ayer estuve en Gijón presidiendo una sesión del Comité de la Feria de Muestras.

Luego, he visitado el local de la Feria, satisfaciéndome muy mucho el ver que no solamente están ocupados todos los "stands" que había establecidos, sino que se trabajaba allí intensamente para instalar algunos más, a fin de atender a la excesiva demanda de cuantos desean llevar sus productos a la Feria. Ello, me alegra sobremanera, porque se ve cómo se va acentuando el espíritu de asociación en Asturias, sumándose todos en estas actividades colectivas, lo que siempre pensé que era una necesidad y ha de ser un gran bien para la defensa de los intereses generales de la provincia. Y como por abandonado que sea uno en las cosas propias, no se ha de llegar a tanto que nos olvidemos siempre de nosotros mismos, también me preocupaba el hecho de que la primera vez en que el presidente de la Diputación lo es también del Comité de la Feria de Muestras pudiera resultar el Certamen un fracaso. No ha sido así, por fortuna, debido, como digo, a la actitud de todos los pueblos de Asturias y al entusiasmo y viril conducta del gran pueblo gijonés, a quien felicito desde aquí muy cordialmente por el concurso que prestó a la celebración de la Feria, que se verá premiada con las alabanzas de las miles y miles de personas que desfilarán por el real de la misma.

El miércoles—continuó—es el día señalado para la apertura de la Feria de Muestras, y como presidente del Comité de la misma concurriré a Gijón para formar en la gran prolección cívica, a la que irán, también varios señores diputados con maceos vestidos de toda gala.

GRATA VISITA

Después nos participa haber recibido la visita del ilustre médico don Enrique G. Rico, quien acudió a saludarle como presidente que es del Colegio Médico de la provincia.

Le recibí—nos decía—felicitándole por el nombramiento y he dado un estrecho abrazo a tan querido amigo. Ya ven ustedes cómo mis relaciones son cordialísimas con aquella prestigiosa colectividad. Por que así lo siento, y por la cuenta que me tiene, por el algún día tengo que utilizar sus buenos servicios, no sea que se negaran a ello recordando alguna de mis inocentes fechorías.

PRUEBA DE AGRADECIMIENTO

El presidente de la Diputación recibió un telegrama del alcalde de Aller, que dice:

"Corporación municipal, Comercio, Sindicatos Agrícolas y fuerzas vivas, encárganme envíe testimonio de gratitud por gestiones realizadas construcción ferrocarril".

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

También recibió el presidente el siguiente telegrama de su colega de la Diputación de Orense:

"Comisionada por Real orden de 16 de Febrero último Diputación de Orense para realizar gestiones preliminares constituir mancomunidad provincias Asturias, Pontevedra y Lugo, acordado conformidad hoy las tres Diputaciones gallegas, invitamos esa Corporación a reunión que hemos convenido celebrar a las once horas del próximo miércoles Casa Ayuntamiento Monforte, rogándole asista como representante Oviado, participando aceptación para esperarle estación Monforte llegada rápido. Correo mañana ampliaré detalles".

El señor Alas Pumariño esperaba ayer esa ampliación de detalles, para luego designar un señor diputado que represente en tal acto a la Corporación provincial de Asturias, ya que a él le será imposible por su ineludible de estar ese día en Gijón como presidente que es del Comité de la Feria de Muestras, para asistir a la apertura del Certamen.

OTROS TELEGRAMAS

El señor Presidente de la Diputación ha recibido en el día de ayer, además de los ya expresados, los siguientes telegramas de Moreda:

"Los firmantes, comerciantes de Moreda, muy agradecidos a sus gestiones en favor del ferrocarril, le saludan."

"Le rogamos con toda actividad la construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo para colocar obreros sin trabajo.—Por el Sindicato Minero, Comité regional de Aller, Villar, Presidente."

"Los socios del Círculo Cultural de Moreda envían a usted el testimonio de gratitud por las gestiones en pro del ferrocarril Ujo-Collanzo y demás obras para remediar la crisis del trabajo."

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA
Menús variados todos los días
Precios moderados
Tartiere, 24, (antes San Francisco)
OVIEDO.

Sastrería * Confecciones * Camisería

"Las Pañerías"

TRINCHERAS (Gran novedad) a Ptas. 43

URIA, 24 OVIEDO Teléfono 12-77

El crimen de Covadonga
La detención de los dos sospechosos en Tudanca

Los periódicos de Santander de ayer publican un relato completo de la detención de los asturianos sospechosos, a los cuales se ha detenido como presuntos autores de la muerte de don Roberto Cecilio Horne en Covadonga.

Efectuó la detención el alcalde de Tudanca don Francisco Mier, que es somatenista, y que invitó a subir en su camioneta a los dos hombres, para entregarlos luego a la guardia civil.

Ellos niegan y nada se sabe de su posible participación, pues muy bien pudiera tratarse de personas ajenas al suceso.

Ayer hablamos con el Juzgado de Cangas de Onís y nada nuevo se nos dijo en cuanto a las diligencias que se siguen para la detención de los autores.

Tan solo averiguamos que el teniente y números de la guardia civil salieron en el correo de Santander.

Palomas mensajeras

Miranda de Ebro.—Procedentes de Bélgica han llegado 403 palomas mensajeras, pertenecientes a la Sociedad Colombófila "Los combatientes de Lieja".

Esta mañana han sido soltadas, evolucionando y tomando después dirección Norte.

Un hijo desnaturalizado

Zaragoza.—José Durán y su esposa Teresa Magallán, han denunciado a un hijo de ambos de haberles propinado una paliza por haberse negado a facilitarles dinero.

El desnaturalizado hijo huyó.

Por comer pescado en malas condiciones

Durango.—El domingo pasado da familia del teniente de Infantería, excedente, Salvador Alba, advirtió, después de comer, síntomas de intoxicación.

Transcurrieron los días y aumentó la gravedad de los enfermos, y esta mañana falleció una niña de tres años.

La esposa y otra hija están gravísimas. Parece que la causa de la intoxicación ha sido pescado en malas condiciones.

El exministro Piniés en peligro

Huesca.—Durante la tarde cayó una exhalación en el transformador de electricidad de la quinta de San Vicente, propiedad del exministro don Vicente Piniés.

Sin darse cuenta del accidente el señor Piniés fué a encender la luz, sufriendo una tremenda descarga, que le hizo caer al suelo.

Se libró de una muerte segura por llevar calzado con suelo de goma.

El mayordomo de la casa, Fermín Bernabé, al ver arder el hilo, fué a apagarlo, muriendo a consecuencia de una descarga que recibió.

Accidente durante unas maniobras

El Ferrol.—Se han celebrado las maniobras anunciadas, presenciándose desde los muelles numeroso público.

Los submarinos "Isaac Peral" y "B. número 1", permanecieron sumergidos por espacio de hora y media.

Cuando los submarinos regresaban al puerto uno de ellos fué alcanzado por el torpedero número 10.

La causa del accidente fué una falsa maniobra del torpedero, el cual sufrió grandes desperfectos en la proa.

El submarino salió indemne.

Robo en la caja de una estación

Segovia.—Ha sido robada la caja de recaudación de la estación ferroviaria, que contenía seis mil pesetas.

Ha sido detenido e incommunicado un empleado de la estación.

Un crimen descubierto

Zaragoza.—El gobernador civil ha facilitado una nota dando cuenta del descubrimiento del crimen cometido hace días por los pistoleros que atracaron al cobrador de una fábrica y mataron a un niño.

Agrega la nota que los autores están detenidos y a disposición del Juzgado militar.

MONTES

ARTÍCULOS INGRESOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

DE SOCIEDAD

VIAJES

Saludamos ayer en esta Redacción a nuestro querido amigo el culto Reaudador de Contribuciones del distrito de Hospital, de Madrid, don Emilio Fernández-Ardiansa, quien en compañía de su distinguida y bella esposa y sus dos lindas hijitas pasará una temporada en la capital al lado de sus hermanos.

—Después de pasar unos días en esta capital, salieron para Llanes, donde pasarán la temporada veraniega, don José Nodé, a quien acompaña su bella esposa Mary Pina.

—Para Gijón salió don Eugenio Nonides, que luego se trasladará a Llanes.

—En el correo de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Manuel del Río, al que deseamos un feliz viaje.

—Salió para Pajares del Puerto a pasar el verano con su hermana el culto sacerdote don Juan García Lorenzo.

NATALICIOS

En la madrugada de anteayer ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María Teresa Fernández de Castañón, esposa de nuestro querido amigo don Alfredo Castañón, abogado del Ilustre Colegio de esta capital.

Madre e hija disfrutan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—Asistida por el distinguido tocólogo don Pedro Miñor ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Venancio Requejo, doña Otilia Flórez y Fernández-Ahuja.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

Para las corridas de toros de San Mateo

Han llegado y se han puesto a la venta bonos o cupones, cada uno por valor de una peseta y que serán canjeables, en su día, por billetes para las corridas citadas, ya sean de abono o por función.

Los señores comerciantes-accionistas que deseen venderlos en sus establecimientos, pueden comunicarlo en el domicilio de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense (Plaza de Riego, 4, primero), donde se les facilitarán, así como el rótulo-anuncio de esa venta.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 6,00 pesetas kilo.

Cuarto de kilo, 1,50.

Idem cola de un kilo, 5,75.

Idem de medito kilo, 2,75.

Pestañas de merluza, 2,00.

Bonito fresquísimo, 2.

Idem de ventrisca, 2,50.

Chicharrillo fino, 0,25.

Sardinias del alba, 0,50.

Pisina, 2.

Pesadilla superior, 2,50.

Cabras, pescado blanco, 1.

Noticias de última hora

LOS TEMIBLES TEMBLORES DE TIERRA DEL JAPON

Tokio.—A primera hora de la madrugada se ha sentido un terrible temblor de tierra cuya gran intensidad se notó sobre todo en el Nordeste del Japón.

En algunos momentos el fenómeno registró una violencia como no se recuerda desde hace treinta años, produciéndose verdadero pánico.

Las comunicaciones ferroviarias y telegráficas han quedado interrumpidas, siendo los daños considerables y alcanzando a varios centenares el número de heridos.

En Yokohama también se notó el temblor, pero con menos intensidad.

UN COMENTARIO ALEMÁN

Berlín.—El diario "Tageblatt Zeitung" publica la noticia de que en breve se dictará por el Gobierno de España un decreto rebajando las tarifas aduaneras de la tercera columna arancelaria para las importaciones alemanas.

Reconoce la buena disposición en que se ha colocado España accediendo al punto de vista alemán, según la nota verbal que se entregó a fines del pasado Junio.

UN ACCIDENTE DE AVIACION A LILI ALVAREZ

París.—La jugadora de tennis española Lili Alvarez, se proponía trasladarse en avión a Londres, saliendo del aeródromo de Le Bourget, y cuando ya se hallaba remontándose el aparato cayó violentamente.

Lili Alvarez resultó ileso.

SE DESCUBRE EL DIARIO DE VIAJE DE CRISTOBAL COLON

Filadelfia.—J. Dawidson, natural de Londres, ha declarado que se encuentra en su poder el diario de viaje de Cristóbal Colón.

Pero lo extraño del caso es que éste se encuentre escrito en alemán, perteneciendo a su familia desde hace veintiseis años, en que fué encontrado en una cueva de una tienda de Nueva York.

La portada del libro lleva la siguiente leyenda:

"Extranjero, cualquiera que sea el que encuentre este libro, lévala enseguida a los Reyes de España. No lo enseñes a nadie, guarda el secreto de su contenido. El Rey te colmará de honores y mercedes. Si no lo haces caerá sobre tí el castigo del cielo."

Escrito con gran angustia a bordo de "La Niña", miércoles 14 de Julio de 1493. Firmado, Cristóbal Colón."

Crónicas Judiciales

SIN SEÑALAMIENTOS

Para mañana, lunes, no se han señalado vistas.

SENTENCIA

Oviado.—Condenado a Luis Marcos González, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor y multa de 115 pesetas.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviado.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º
OVIEDO

J. González Granda Especialista en gárganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1
Independencia, 34.—Oviado

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacuinas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandallera), 2, principal.
Teléfono 8-15, Oviado

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviado
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 80, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel. Secretas y vías de la Orina.
Reanuda la consulta desde hoy
Uria, 18.—Oviado.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandallera (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Odontólogo del Hospital Provincial
J. Triviño e hijo
CONSULTA EN { OVIEDO de 9 a 2, Mendizábal, 3.
GIJÓN de 3 a 7, Pelayo, 15.

MARIO ESCALERA
MÉDICO-ESPECIALISTA
(31 AÑOS DE PRÁCTICA)
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, DEL EMBARAZO Y PARTOS
De una a cuatro URIA, 52, principal Teléfono 11-35

José Fernández González
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 8-47

M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico de Madrid y Clínicas extranjeras
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5
Los martes, jueves y sábados, consulta gratis para pobres.
Porlier, 7; 1.º—OVIEDO

Sanatorio de Celestino Alvarez
Consulta gratuita de Cirugía Infantil y Ortopedia
A CARGO DEL
DOCTOR FRANCISCO G. DIAZ
Piés zambos - Parálisis infantil - Deformidades raquígicas - Luxación congénita de la cadera - Tumores blancos - Foricosis, etc. etc.
Los jueves de tres a cinco

Dr. Honorio G. Alvarez
Especialista en enfermedades nerviosas y de los niños
Electroterapia, Rayos Ultra-violeta. De las clínicas de Berlín y con diplomas de las París y de Madrid
URIA, 28—GIJÓN
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina Interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uria, 22, 1.º—Teléfono 9-66

Adolfo P. Villapadierna
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49.
Fuertes Acevedo, 8—Oviado

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandallera, 2, principal)
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Días festivos de 10 a 1.
Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviado.

Fermín Pumares Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6
Fruela, 14 - Teléfono 621 - Oviado

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandallera, 2
OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviado. Teléfono 199.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
URIA, 72, 2.º. OVIEDO - Tel. 10-25
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15, (Sanatorio Getino)—Teléfono 11-21.

MOMENTOS ANGUSTIOSOS PARA LA VIDA ECONOMICA ASTURIANA

El director de Hulleras de Turón hace interesantes declaraciones sobre el problema hullero, acerca del cual se ha celebrado una asamblea de alcaldes en Mieres

Unas palabras del presidente de la Diputación

Terminada la sesión de ayer de la Diputación, nos acercamos al despacho oficial del señor Alas Pumarifio, a quien rodeaban la mayoría de los diputados. Le creamos embargado por la natural satisfacción ante la obra que acababa de ponerse en vías de ejecución con el voto unánime de sus entusiastas compañeros. Pero aún tuvo tiempo para hacernos unas manifestaciones interesantes, que nosotros recogimos entre la pequeña algabara que se formaba en el instante aquel en el lujoso despacho.

Se refirió el señor Pumarifio a la crisis hullera, y hubo de comenzar recordándonos las gestiones realizadas en Madrid por la comisión nombrada en la última Asamblea de fuerzas vivas de la provincia y la que él tuvo el honor de presidir.

No juzga necesario hacer resaltar la forma en que se expresó entonces ante el presidente del Consejo, al que expuso, a presencia de sus compañeros de comisión, todas las angustias de la provincia por la situación creada a la industria hullera.

Dijo entonces que Asturias quería vivir y que era urgente facilitarle los medios para su natural y

debido desenvolvimiento. El presidente, impresionado por las manifestaciones del señor Alas Pumarifio, resolvió convocar la Asamblea Nacional, de la que nuestros lectores guardarán todavía fresco recuerdo, dando lugar a que se acelerara el estudio del problema para buscarle la solución que demandaban las circunstancias.

Consecuencia de esa gestión es el decreto cuya publicación se anuncia para estos días, y por el cual tanto interés mostró en todo momento el ministro de Fomento, ingeniero ilustre, compenetrado de la importancia del problema y que movió el especial deseo del Gobierno para su estudio y resolución. Esto debemos tener presente cuando se hable de la cuestión vital, pues el conde de Guadalhoreo puso todos sus medios para que a Asturias se hiciera justicia en sus demandas.

Se habla de la mayor o menor eficacia del proyecto. Pero el presidente de la Diputación cree que lo prudente es esperar a que el decreto se publique y a conocer su alcance, con la vista de lo cual podrá resolverse lo más conveniente a los intereses de la provincia.

No debe perderse la esperanza en que las disposiciones del Poder público vengan a resolver nuestro gran problema, pues a ello podrán contribuir poderosamente las medidas bien aplicadas por el Comité que haya de ejercer las funciones inspectoras.

El señor de las Alas Pumarifio no puede olvidarse de las obligaciones de su cargo, aunque sin menoscabo de todo lo que legítimamente se debe a la provincia, derecho que apoya con todas sus energías y sin desprecio para las opiniones que en un orden particularísimo pudo haber ostentado. Su posición es consecuencia natural del convencimiento de que con las medidas que se dicten se avanzará en el camino de la solución y ésta habrá de venir al fin después de las modificaciones que hayan de aconsejar las circunstancias.

Entre tanto es obligado que se atienda a la situación de los obreros de las minas, promoviendo obras de toda naturaleza en que poder proporcionarles el pan de cada día, y para ello la Diputación, porque lo entiende de su deber, suma su esfuerzo sin vacilaciones.

RECORRIENDO LAS ZONAS MINERAS

El director de las Hulleras del Turón nos anuncia nuevos despidos de obreros

EL AMBIENTE

Turón es uno de los pueblos más vibrantes de toda esta zona minera que se vé quebrada por la crisis de trabajo. En las Hulleras del Turón tenían ocupación varios miles de obreros y la prosperidad se iba adueñando de todas las casas. Venían cuidando los vecinos de cultivar su vida en los distintos órdenes cultural y social, y así, nació este grato Ateneo turonense, que, aún en la adolescencia ha dado repetidas muestras de hombría.

La misma Sociedad minera y con ella, al frente, su director, don Rafael del Riego, que tantas simpatías cuenta en la zona, ha prestado su ayuda a los obreros y ha levantado estos cuarteles de ciudadanía de las casas baratas, mientras se realizaban otras obras y se han confeccionado diversos proyectos.

Y de repente, apareció sobre las sierras el fantasma de la crisis, cuyo secreto debe estar en muchos despachos cortesanos. Se dieron los primeros gritos de alarma, se oyó el eco en todos los pueblos mineros y comenzaron esas pesadas movilizaciones de las comisiones oficiales... Sin embargo, la tragedia ha avanzado impávida para llegar al momento actual.

Todo el porvenir de Turón se ha trastocado en una tormenta cuyas consecuencias son difíciles de prever. En el mismo Ateneo donde se reúnen tras las labores varios grupos de obreros inteligentes, he notado el desaliento. Apenas si tienen ganas de hablar. Su protesta es muda, como esos dolores sordos que va socavando el cuerpo del enfermo y un día prenden en el alma.

He pretendido hablar con el señor Muñoz, culto presidente de la Sociedad instructiva, y no ha sido posible, por encontrarse dicho señor de viaje. De todas formas, como quiera que se da en él la profesión de minero, recogeremos en breve su opinión, que ha resultar interesante.

De las palabras de los obreros despedidos, como de algunos comerciantes a quienes he interrogado, he sacado una impresión parecida: Aquí nadie creía en los despidos, porque es sabido que Turón produce para la poderosa Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

—Sin embargo—me dice un muchacho joven, despedido—ya vió usted la decisión de comprar car-

bón inglés, para producir hierro español.

Verdaderamente es incomprensible, pues si bien es cierto que la economía es grande, no es menos cierto que sus grandes industrias están firmemente apuntaladas por un Arancel de que carece el carbón.

Y para conocer la cifra exacta de despedidos, así como para saber los planes de Hulleras de Turón, he ido a visitar a don Rafael del Riego.

SE IMPONEN NUEVOS DESPIDOS, SALVO QUE SURJA LA AYUDA DEL ESTADO

El director de Hulleras del Turón, cuyo valor como ingeniero resulta ingenuo resaltar, es extremadamente atento para todas aquellas personas que acuden a su despacho, donde ahora vemos esperando numerosos obreros.

Después de un saludo en nombre del periódico, entramos pronto en la cuestión que hasta aquí nos trae. El señor del Riego abandona unos planos sobre los cuales se encontraba trabajando y recurre a unas notas que explican la situación obrera de Hulleras del Turón.

—Los despedidos hasta ahora son 518, después de una escrupulosa selección de los más necesitados.

En 31 de Mayo—sigue diciendo, mientras examina unas cifras—teníamos 3.685 obreros y en 31 de Julio, quedaban 3.287. Una usted a esto otros despidos del día 2 de Agosto, hasta el número total de los 518.

—¿Y por ahora está contenida la situación?

—No lo crea usted así. Cuantos esfuerzos hago para nivelar el trabajo, atendiendo a la producción, resultan inútiles, en tanto que hasta nuestros puertos siga llegando el difícil competidor del carbón inglés.

—¿Despedir más gente?

—Probablemente. Yo haré cuanto pueda para evitarlo, pero el plan trazado alcanza a un total de 650 obreros, así es que faltan por despedir otros 132.

—¿Ha variado mucho la producción de las minas de ustedes?

—Normalmente producíamos como unas cincuenta mil toneladas cada mes y ahora lo hemos reducido por lo pronto a cuarenta mil,

aunque presumo que será preciso bajar más.

Al aducir nosotros que el no era toda la producción para Altos Hornos, se evadió cortésmente, diciendo que él no dispone de todas las medidas.

—Pero de seguir así, ¿habrá que cerrar?

—A mi juicio, sí.

Esta frase tan lacónica suena dolorosamente en labios de uno de los más importantes mineros asturianos. Seguimos hablando en torno al tema decisivo. Estima don Rafael del Riego que es solo el Gobierno quien puede remediar la situación, imitando a Francia, que prohíbe en absoluto la entrada de carbón exótico en su territorio.

Y de nuevo hay que comentar la absurda paradoja. Siendo España un país que no produce bastante para su consumo, tenemos que apiar el carbón por falta de mercado, en tanto que los ingleses nos dan la batalla más cruel de la historia. ¡Ah, si ellos encontrase naranjas, cebollas, uva, pasas y otros productos en mejores condiciones!, ¿usted cree que vendrían a España? ¡No lo crea usted!—exclama convencido el ilustre ingeniero.

—Y ahora otro decreto más, que mucho me temo que no sirva para nada. No lo conozco, acaso sufra importantes modificaciones antes de ir a la "Gaceta", pero según mis informes, la medida es inútil, puesto que Sociedades que antes ya estaban obligadas a consumir carbón nacional, se les autoriza a importar una cantidad de carbón inglés, entre ellas Altos Hornos de Vizcaya, Sagunto, Nueva Montaña y otras. ¡De manera que esto va a ser crónico!

—Pero se habla—argumentamos—de duras sanciones y de un Comité inspector.

—Sí. Más yo le aseguro que cuando existía eso, salieron de Asturias justificadísimas noticias y esta es la hora en que se están esperando las sanciones.

Las palabras del director de Hulleras del Turón son desalentadoras, y cuando le preguntamos sobre la enorme crisis planteada, contesta que no sabe qué va a ser de esos obreros, de cuya situación no quiere enterarse el Gobierno!

—En España—dice—estimo que hay carbón para muchos meses. Nosotros en Bilbao tenemos unas

ochenta mil toneladas almacenadas.

Mi deseo, termina el señor Riego, ya en la hora de la despedida amistosa, es que pudiesen volver pronto esos obreros despedidos y que trabajemos sin paro de dos días semanales, como lo hacemos ahora, ya que esto es muy perjudicial para las empresas, aunque es preciso hacerlo antes de llegar al cierre.

Ya camino de la estación de Fi-

garedo, donde duermen olvidados unos vagones vacíos, vemos otra vez cómo regresan de Mieres las caravanas de obreros sin trabajo y cómo se forman grupos que hacen su triste comentario.

Enfrente, está la fábrica de la Hullera Española, que es la única a la cual no afecta el paro, según comentaremos oportunamente.

ALMENAR
Turón, Agosto 1927.

Se celebra otra Asamblea de Ayuntamientos hulleros en Mieres

Solicitan la construcción de caminos vecinales

De una manera poco firme se había anunciado esta nueva reunión en Mieres, para tratar de la crisis hullera, y ayer se ha celebrado con la concurrencia de los representantes de los Municipios de Langreo, Laviana, San Martín del Rey Aurelio, Aller, Riosa, Morcín, Bimenes y la adhesión de Teverga y Quirós.

También han asistido representantes de la Jefatura de Obras Públicas, que aportaron interesantes datos.

Nuestro activo corresponsal en Mieres nos envía detallada nota de la Asamblea y aún anuncia comentarios a la misma.

El señor Sela abrió los discursos diciendo que se iba a tratar en líneas generales de la crisis de trabajo y del problema hullero.

El ingeniero señor Ovies suministró los datos de la Jefatura de Obras Públicas y a continuación de una propuesta de la Alcaldía de Mieres, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que en tanto duren las circunstancias que dan carácter de prioridad a los caminos vecinales en construcción por los Ayuntamientos hulleros, se adelante por la Diputación el importe de la parte que corresponde ejecutar a los Municipios.

Que se autorice a los Ayuntamientos hulleros que construyen caminos vecinales, para proceder a la ocupación de las fincas que corresponden a los proyectos aprobados por la Diputación, respondiendo los Ayuntamientos del importe que resulte del expediente que se incoe y devengando interés a partir del día que se ocupe, aún más de un recargo a favor del propietario, si se demostrase que el expediente se dilata por culpa del Ayuntamiento. A tal efecto podrán ser considerados como caminos provisionales, para los cuales rigen las disposiciones de ocupación temporal, reglamentándose todo por la Superioridad.

Luego se acordó dar un voto de gracias a la Jefatura de Obras Públicas y al ingeniero señor Ovies.

Se entró después en la cuestión hullera, dándose cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid, compuesta por Peña, Llana y el señor Sela.

Peña da cuenta del pesimismo que existe en la cuestión hullera y pregunta qué debe hacerse ahora después del acuerdo del pleno del Ayuntamiento, en vista de que no se resuelve nada.

El señor Torres, del Ayuntamiento de Langreo, dice que él vino a esta nueva reunión sabiendo que no tenía objeto ninguno, ya que faltaba la nota económica.

Si el Estado es el causante de la carga obrera al encontrarse sin trabajo, el Estado es quien debe resolverlo.

El señor Celaya abunda en las mismas consideraciones.

Después de algunas intervenciones, entre otras del representante de Laviana, dice don José Sela que puesto que el decreto se conocerá el lunes o martes, debe esperarse, a lo cual contesta Peña que por qué, para tras de una corta discusión acordar el nombramiento de una comisión que haga propaganda antes de la otra Asamblea que se celebrará el día 31 del actual.

Solícitan la construcción de caminos vecinales

Los comisionados visitarán a los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros para que señalen su línea de conducta, según se resuelva el anunciado decreto.

La comisión volverá a reunirse el miércoles próximo.

Corresponsal.

En Sama de Langreo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

HAY MAS DE MIL OBREROS PARADOS EN LANGREO

Hablábamos ayer de que en la Alcaldía se estaba formando una estadística de los obreros que se hallan en paro forzoso. Ya podemos dar un avance aproximado de aquella estadística, que se hace con los datos aportados por las Empresas mineras que radican en este valle.

Según esos datos, el número de mineros que han quedado cesantes por la crisis hullera en las últimas semanas se aproxima a mil cien. Pero no son solo esos los obreros parados que hay en Langreo, sino que la cifra se eleva bastante, si contamos aquellos que quedaron sin trabajo en otras industrias o en talleres que tenían relación directa con la industria minera. Creemos que no exageramos al dar como muy probable el que los obreros en paro forzoso por la crisis actual asciende a 1.500.

Tienen, pues, que rendirse a la triste evidencia de los números, los que no se hubieran convencido aún con las informaciones que días pasados publicamos.

1.500 obreros sin trabajo suponen la intranquilidad, las privaciones, el hambre que se enseñorean de casi otras tantas familias, en las que los infelices niños constituyen una gran mayoría.

Véase cuán urgente es poner re-

En el Hospital

Una visita de distinguidos médicos catalanes

Ayer por la mañana, el director del Hospital don José García González, recibía el inesperado aviso de la visita de la comisión de médicos catalanes que en viaje de estudios y de observaciones recorren algunas zonas de España.

Inmediatamente, el director del Hospital, dió aviso a los señores facultativos de la Beneficencia provincial afectos al establecimiento, los que se reúnen en este a media mañana y afectuosos recibían con el señor García González a sus compañeros, acompañándoles en la visita a las salas, clínicas y departamentos de operaciones.

La visita fué detenidísima, escuchando a cada momento de los doctores catalanes frases del mayor elogio para cuanto admiraban, considerando a nuestro Hospital como uno de los mejores de España, tanto por su edificio suntuoso, como por la distribución de los enfermos y muy en especial por el alimento que se les proporciona.

Han felicitado a todos, cuerpo médico, director y personal administrativo, encomendando al señor García González, felicitara también a la Diputación (como así lo hacía poco más tarde) por lo bien que tiene atendidos los servicios de beneficencia, lo que significa inestimable galardón para todos.

medio al mal, reclamando con la debida energía una solución eficaz al problema hullero, y, entre tanto llega ésta, impulsar las obras públicas en las que, transitoriamente, pueden ser colocados unos cientos de trabajadores.

LA CONFERENCIA QUE HOY DARÁ LLANEZA

Conforme anunciábamos ayer, esta tarde, en el teatro Vital Aza, de Sama, dará el secretario del Sindicato Minero Manuel Llana una interesante conferencia, acerca de la presente crisis hullera y de las causas que la han producido.

También nos hablará del famoso decreto y de los "buenos" amigos del carbón español en el Consejo Nacional del Combustible.

La conferencia de Manuel Llana ha de servir, seguramente, para que muchos sepan lo que aún no se sabe respecto a la enojosa cuestión de los carbones.

Procuraremos dar al lector una información detallada de la conferencia.

En Turón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ANTE LA PRESENTE CRISIS OBRERA

Causó en ésta excelente impresión el editorial de LA VOZ DE ASTURIAS del viernes. Los comentarios eran de unánime aprobación. Por ese camino—se decían—hace ya tiempo que se debió orientar Asturias al unísono.

Asturias no está para floridos lastimeros, puesto que la extrema gravedad de las circunstancias reclaman resoluciones eficaces.

Consentir que quede totalmente reducida nuestra riqueza básica, es una prueba manifiesta de cobardía que desacredita nuestro amor patrio. La gravedad del momento reclama a voces ese resurgimiento viril que la opinión pública de la región, puso antaño como contrapeso en la balanza contra las determinaciones de resultados fatales.

Es Turón un pueblo que supo resistir todos los embates sin inmutarse.

Hoy, no obstante, se ven obligados los directores de las diferentes empresas locales, a lanzar 500 obreros a la calle (conste que no exageramos) y a mantener "atercerando", el número total de los que trabajan. ¿Qué horizonte se presenta, pues, a nuestro porvenir? Fatal e irremediable, si nuestra pasividad no sale decididamente de ese marasmo que nos invade. Nuestras minas no pueden desaparecer.

Terminada la visita, en el despacho de la Dirección, los distinguidos visitantes fueron obsequiados con un "lunch" improvisado, por lo inesperado de la presencia en el Hospital de los doctores catalanes que tan alta misión traen por nuestra tierra.

En su recorrido por la capital del Principado, les acompañaban el presidente del Colegio Médico de Asturias doctor don Enrique G. Rico y otros señores médicos que incondicionalmente se han puesto a su disposición desde su llegada a esta ciudad.

COLEGIO MEDICO DE ASTURIAS

Mañana, lunes, disertarán en este Colegio Médico (Cámara de Comercio) los señores doctores del Instituto de Medicina Práctica de Barcelona, señores Durán Arrom, San Ricart, Marimón, en las horas que se expresan a continuación, desarrollándose los siguientes temas:

A las doce de la mañana
Doctor San Ricart: "Cultivos de tejidos. Principios fundamentales y de aplicación clínica".

Doctor Marimón: "Nuevos estudios sobre la hipofisis".

A las siete de la tarde
Doctor Durán Arrom: "Cardiopatías valvulares. Alteraciones urenales".

Mamposteros
PARA OBRA GRUESA, SE ADMITEN EN EL SALTO DE AGUA DE LAS CALDAS.—OVIEDO